

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

### NACIONALES

Madrid, 5 de abril.  
EN BARCELONA.

Representándose en un teatro de Barcelona un drama patriótico, al sonar aplausos y vivas oyéronse protestas, que produjeron inmenso alboroto.

El público entonces pidió la marcha de Cádiz que tocó la orquesta, siendo acompañada por los espectadores con delirantes vivas.

Han sido detenidos un cubano y un anarquista, sobre los que recaen sospechas de haber tenido parte en la protesta antiespañola.

Se sospecha que esto obedece á trabajos filibusteros.

### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 4.  
á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70.

Centenas, á \$4.80.

Descuento papel comercial, 60 días, de \$4 á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.881.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 6 francos 281.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 1201, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costa y flete, á \$ 116.

Idem, en plaza, á 4.

Regular á buen refin, en plaza, de \$1 á \$2.

Azúcar de miel, en plaza, de \$1 á \$1.

El mercado, firme.

Miel de Cuba, en botarques, nominal.

Mantequilla del Oeste, en tercercolas, á \$ 8.25 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á \$4.20.

Londres, Abril 4.

Azúcar de remolacha, á 121/2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 131/2.

Idem regular refin, á 16.

Consolidados, á 104 13/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por 100 español, á 661, ex-interés.

París, Abril 4.

Renta 3 por 100, á 101 francos 371/2, ex-interés.

Nueva York, Abril 4.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 60,418 toneladas contra 16,545 toneladas en igual fecha de 1895.

### PARA TERMINAR

La Unión Constitucional tiene á bien insertar en su número de hoy la carta que hubo de dirigirse al Director de este periódico, á fin de que se sirviese restablecer la verdad de los hechos en la ya enojosa cuestión promovida por nuestros adversarios, que llevaron su insignie buena fe al extremo de truncar un párrafo nuestro, para hacernos decir lo que les vino en ganas. Agradecemos al colega su atención, y en justa correspondencia ha de permitirnos que repliquemos, si quiera sea muy brevemente, á los comentarios que le ha merecido la citada carta.

Anormal le parece á La Unión el procedimiento de que se dirija al periódico poco vez, en demanda de reparación, quien cuenta con periódico propio, y tiene, por tanto, á su alcance medios adecuados y suficientes de publicidad. Y en esto está el colega en lo cierto. Indudablemente, hay en ello anomalía evidentiísima; mas, la que pueda notarse en nuestros procedimientos, no es sino consecuencia inevitable y forzosa de los insólitos y extraños procedimientos adoptados por nuestros contradictores.

Es procedimiento normal y en vigor entre quienes de honradez periodística alardean, que cuando al citar textos de otro diario se incurra en error manifiesto, y el perjudicado pide la correspondiente aclaración, ésta se haga con nobleza y buena fe, como ejemplo á los que no traten de convertir las controversias periodísticas en repulsivos juegos malabares, cuyo único mérito estriba en irse de merodeo á través de artículos y sueltos para sorprender una frase ó truncar un párrafo que presentado aisladamente pueda servir de base á cualquier imputación calumniosa.

En casos tales la rectificación se impone como deber inexcusable. Ahora bien, cuando el que comete la inexactitud se niega por sistema á reconocerla, llegando al extremo inculcable de que se recoja y aplauda como buena la imputación calumniosa, aún después de haber probado su vacuidad y malicia aquel

á quien se lo atribuyó, entonces, este procedimiento desusado é insólito trae aparejado aquel otro de recurrir al contumaz detractor, á fin de que, poniéndole delante de los ojos el texto íntegro, no le quede ni sombra de pretexto para seguir dando por buena y por justa una falsa y torpe acusación.

Esto, cuanto á las razones que nos obligaron á remitir á La Unión la carta referida. Ahora, por lo que se refiere á la "inconveniencia" ó "inopportunità"—calificativos con que ha sido remplazada aquella otra noble imputación que nos hizo el cofrade de "cantar las glorias de los incendiarios"—debemos decir lo que sabe muy bien dicho periódico, aunque le duela reconocerlo, y es que nosotros no hemos comparado los incendios de Sagunto y de Numancia con los crímenes de los separatistas. Los que comparan estos salvajes con aquellos gloriosísimos sucesos, queriendo buscar justificación á su conducta indisculpable, son los propios separatistas, quienes, en periódicos y en libros han mantenido esa descabellada tesis. Y precisamente á demostrar que semejante comparación era un inmenso absurdo y que no había paridad alguna entre uno y otro caso, vino el artículo del DIARIO DE LA MARINA, cuyo verdadero alcance han comprendido de sobre nuestros adversarios, si bien, en su alta y magnánimo patriotismo, solo han reproducido y comentado aquella parte que, presentándola con burda malicia truncada y escueta, pudiera favorecer á la insurrección, silenciando en cambio el resto del artículo, encaminado á enaltecer la causa de España y á combatir á sus implacables enemigos.

### DE MANO MAESTRA

El Evening Post, de Nueva York, que en el asunto del reconocimiento de la beligerancia á los bandidos que so pretexto de independencia cometen en los campos de esta isla los crímenes más feroces y repugnantes, representa las tendencias de la parte sensata; enérgica y de sentido práctico del pueblo americano, sigue dando en el blanco con verterá puntería al juzgar la inaudita actitud que en dicho asunto han asumido muchos senadores y miembros de la Cámara de Representantes de aquella república.

He aquí lo que publica dicho periódico en uno de los números llegados últimamente á nuestro poder:

"Nos tomamos la libertad de recordar á los guerreros que se muestran tan contentos por las chapucerías que se hacen y dicen en el Congreso, y tan impacientes porque se adopten las resoluciones sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos, que dichas resoluciones serán un grano de anís comparadas con las que habríamos de ver si nos metiésemos en una guerra con España.

Si ocurriese tal, el Congreso insistiría en dirigirla; estamos seguros de ello. Los generales se verían obligados á anunciar un triunfo cada día, so pena de ser destituidos ó censurados. A los jefes de las escuadras les iría mejor, puesto que podrían hacerse á la mar; pero en cuanto entrasen en puertos ó fuesen visitados por alguna embarcación de las aduanas con una comisión de investigadores del Congreso á bordo, tendrían que anunciar á ésta que habían hecho á pique toda la escuadra enemiga, sepultándola en uno de los infiernos más eficaces de destrucción y de muerte que se hayan visto jamás, si es que no quieren tener los corazones y la conciencia de esta gran República suspendidos contra ellos y poseídos de rabia.

Imaginamos al senador Mills de presidente de una comisión directiva de la guerra, y preguntamos qué clase de combates se llevarían á cabo bajo sus órdenes. Fijaos en la incompetencia, la presunción, la ignorancia y la ligereza de las comisiones de una y otra Cámara del Congreso en un mero asunto de reconocimiento de beligerancia; é inferir de ahí qué clase de manejos habríamos de esperar en el caso de una beligerancia efectiva, en que este país fuese unido de las partes contendientes.

Estamos completamente de acuerdo con los jueces en cuanto á que no estamos preparados para la guerra; pero lo que necesitamos para estarlo no son buques, ni cañones, ni fortificaciones, sino hombres públicos que posean algún trasunto de razón y de decoro.

generales y los comandantes de barcos de guerra yanques se verían forzados á reconocer que en vez de laureles habían recogido ortigas.

Deseamos vivir en paz con todo el mundo; pero confiados así en el valor y tenacidad del pueblo español, no nos asustamos ante las probabilidades de una guerra con los Estados Unidos del Norte de América, pues empeños más árduos ha realizado victoriosamente España.

### Contra el monroísmo de nuevo cuño

Engendrado por un furor bélico incomprensible, vino al mundo á deshora el monroísmo de novísimo cuño, sirviéndole de padrinos muchos senadores y diputados amigos de pescar en río revuelto y de madraza la prensa bulanguera, que halaga las pasiones bajas de la plebe, en vez de purificarlas y encauzarlas á un objeto digno y noble.

Contra este monroísmo que ha vuelto locas tantas cabezas; contra este monroísmo harto distinto del original y primitivo, que obedecía á verdaderos fines de propia conservación; contra este monroísmo recalentado y flambeado que pretende erigir á los Estados Unidos en árbitros violentos y avasalladores del resto de América, intentando intromisiones aún en los asuntos exclusivos de la soberanía de otras naciones y que en nada afectan á los Estados Unidos, discurremos anoche en brillantísima conferencia una persona de tanta capacidad, autoridad y prestigio como Mr. Edward J. Phelps, que fué Ministro de los Estados Unidos en Londres durante la primera administración del Presidente Cleveland.

Mr. Phelps, como cuanto se han ocupado del asunto desde el elevado punto de vista del derecho, condenó el rastreo concepto en que se informan y las peligrosas tendencias que uniman á los defensores del perturbador neo-monroísmo, que después de haber buscado injustificadamente una guerra con la Gran Bretaña, buscanla hoy, todavía con menos justicia y con harta menor dignidad, con la nación española.

Importa mucho dar á conocer la conferencia del ilustre hombre público, la cual no podrá menos de llevar á elevadas esferas la influencia que legítimamente le corresponde.

Celebróse ante el Instituto de Ciencias y Artes de Brooklyn, con ocasión del acto inaugural del Departamento de Jurisprudencia del Instituto, y fué muy aplaudida por el auditorio, el cual es innecesario advertir que era muy inteligente y selecto.

"Esta nueva doctrina de Monroe—dijo el conferenciante—que para muchos no tiene significación definida, nos ha puesto al borde de una guerra con Inglaterra y nos está acercando, á lo que veo, á una guerra con España. Por añadidura, nos ha producido una paralización en los negocios, imponiéndonos pérdidas que todas las matemáticas son insuficientes á calcular. Las naciones á las cuales hemos buscado querrela, son precisamente las más amigas, de las que no hemos recibido injuria alguna, de las que nada tenemos que temer y con las cuales no tenemos agravios ni intereses en conflicto. Para colonizar esta anomalía, la única explicación que se da á un pueblo atónito es que todo ello se debe á la doctrina de Monroe, que de algún modo forma parte integrante de la teoría de nuestro gobierno y debemos apoyarla todos, entendámosla ó no."

El orador explicó en seguida el origen y significación de la doctrina de Monroe, dictada por el propósito de evitar que la Santa Alianza restituyera á España las colonias que había perdido en el continente americano, y aplicable únicamente á esta circunstancia especialísima, que constituía una verdadera amenaza á la estabilidad y hasta á la existencia de los Estados Unidos.

Lo que dijo el Presidente Monroe respecto al establecimiento en América de nuevas colonias—agregó el orador—no es aplicable á la situación presente. Hoy no hay lugar en América para nuevas colonias. El principio de propia conservación indicado antes, principio fundamental, superior y anterior al derecho de gentes, no se halla hoy afectado ó comprometido. La controversia entre Venezuela é Inglaterra es asunto trivial y que en nada afecta á los Estados Unidos. Porque ¿qué les importa á éstos que la divisoria se trace unas millas más á un lado ó á otro? Además, esta controversia es complicadísima, está rodeada de la más densa oscuridad y en los Estados Unidos no hay evidencia ni constancia de que Inglaterra no este en razón. Si queremos luchar con Inglaterra, luchemos por algo que nos convenga y favorezca. En mi opinión no existe verdadera divisoria en la Guayana, y cuanto más nos enfusquemos en la consulta de los archivos de España y Holanda, más claro aparecerá ésto.

Después de manifestar que el "americanismo" agresivo, es semejante al "francesismo" de Napoleón, que también tenía una doctrina de Monroe para su uso, "doctrina" que fué la causa de su caída; y de declarar que ninguna nación puede impunemente alzarse ella sola contra la opinión del mundo, entro lleno en lo que más directamente nos interesa, y dijo:

"El Congreso convierte su atención á Cuba, y dice:—Si no podemos luchar contra Inglaterra, luchemos contra España. Pero España ha poseído á Cuba durante largo tiempo, y la rebelión que existe es una rebelión de bandidos, una rebelión que no tiene gobierno organizado, una rebelión de saqueos, incendios y asesinatos.

"Y el Congreso propone ahora que vayamos á la guerra con España en obsequio de semejante gente! Pero ¿por qué? ¡Ah!... es la doctrina de Monroe. Claro que nosotros tuvimos hace veinte años una rebelión. Pero no fué una rebelión de bandidos. Fué un alzamiento de Estados, que fracasó porque no tenía razón.

"Y bien: ¿cómo nos hubiera gustado que España interviniese? ¿Qué sentimientos se despertaron en este país al saber que Inglaterra favorecía oficialmente la rebelión? ¿Qué sentíamos cuando el Alabama se cebaba en nuestro comercio? Pues de lo que se trata hoy es de que procedamos con España del mismo modo que á nosotros nos causó tan mortal resentimiento.

"No creo que haya un solo americano que vacilara en ir á la guerra si nuestra honra estuviese comprometida. Pero yo es mejor que tengamos paz y prosperidad, negándonos á mezclarnos sin motivo en los asuntos del mundo! No es esta la verdadera doctrina de Monroe!

"Así, á lo menos, me lo parece: me parece que debemos mantener la paz con el resto del mundo, á pesar de los esfuerzos de varios polícticos que quieren la guerra por la guerra, por los contratos, por los agios, por las camogías y los despojos.

"Mas no obstante estos esfuerzos,—concluyó el orador—y avergonzándose de que mi patria contenga tales gentes, no desconfío del buen sentido de mis conciudadanos, y espero que éstos, cuando la ocasión lo demande, acudirán á conservar, por lo que á nosotros toca, la paz del mundo."

La magistral oración del ilustre jurista y diplomático, merecerá el aplauso de todas las personas sensatas y decentes. Nosotros le tributamos el nuestro entusiasta.

(Las Novedades.—31 de marzo.)

### Billetes de Lotería.

El vapor correo Antonio López, ha traído consignado al señor Intendente General de Hacienda, 12 cajas conteniendo billetes de Lotería.

### TOMA DE POSESION

El 30 del pasado tomó posesión del Gobierno civil de Santa Clara el señor Montero Vidal.

### DE LA ZAFRA

Dice el Diario de Cienfuegos:

"Por fin tenemos ya en este distrito azucarero la mayor parte de los centrales en marcha. Estos son: Constanza, Dos Hermanos, Mannelita y Carolina, que hace ya algunas semanas que están moliendo; Regla, Lequellio, Caridad, Horniguero, Andrelita, Dos Hermanas, Jagua, Soledad y Portuguesa, que han principiado recientemente; Parque Alto, San Agustín, Perseverancia y Caracas, que están preparándose. Los centrales Juraguá, Cienegueta, San Lino, Cantabria, Teresa, San Francisco y Santa Rosa no muelen, por haber sido quemados sus campos de caña.

Es opinión admitida como la más correcta, que la zafra en este distrito no llegará en conjunto á la cuarta parte de una zafra normal, aunque habrá centrales que hagan más de la mitad de lo que acostumbraban."

### MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO

Ayer á las ocho de la mañana fondó en puerto, procedente de Santander, Coruña y Puerto Rico, el vapor correo nacional Antonio López, conduciendo á su bordo correspondencia, carga general y 950 pasajeros; de éstos 10 son de tránsito.

Entre los primeros se cuentan los señores siguientes: Sub-Intendente de Administración Militar, D. Casildo Beatas; Coronel, D. Eduardo Galindez, D. Bernardo González; Comandante de Infantería de Marina, D. Esteban Coll y Pascual; Tenientes, don Luis de la Fuente, D. Melquiades Lefler, D. Emilio Martín, D. Agustín Pajera y San Vicente, D. Julio Vázquez; Teniente de Navio, D. José Luaces; Médicos, D. Enrique Coreíño, D. Ramón García, D. Juan Gutiérrez; Contador de Fragata, D. Manuel González; Perito, D. Domingo Blanco y Empleados Civiles, D. Ramón Molero, don Luis Suárez, D. Alfonso Bustos y don Francisco Lombardero.

EL "ALAVA"

Procedente de Liverpool, Vigo y la Coruña, entró en puerto ayer, á las seis

y media de la mañana, el vapor español Alava, con carga general y un pasajero.

EL "CHANISTÓN"

Con cargamento de carbón, entró en puerto, el vapor inglés Chanistón, procedente de Filadelfia.

EL "VIGILANCIA"

Esta mañana entró en puerto el vapor americano Vigilancia, conduciendo carga general y 5 pasajeros.

EL "CIUDAD C. NDAL"

De Nueva York, llegó á este puerto esta mañana el vapor nacional Ciudad Condal, conduciendo carga general y 4 pasajeros.

EL "PUERTO RICO"

Procedente de Barcelona y escalas, entró en puerto esta mañana el vapor nacional Puerto Rico, conduciendo carga general y 16 pasajeros.

DE ARRIBADA

Esta mañana á las ocho y media entró en puerto, de arribada por hacer agua, la barca italiana Próspero, que procedente de Panzaola, navegaba con cargamento de madera. Dicha barca la manda el capitán señor Pidotilla.

### MERCADO MONETARIO.

Por el vapor español Puerto Rico, ha recibido de las Palmas el señor don B. Saenz Yañez, un saeo conteniendo \$335 en metálico.

El señor don R. B. Pegudo, ha exportado para Nueva York, en el vapor americano Orizaba, que salió para dicho puerto en la tarde del sábado, 18 mil pesos en oro español.

Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día: 13 á 13 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.04 y por cantidades á 6.06.

### SORTEON 10.

1690 premiado en \$60000

Vendido por

PELLON.

Teniente Rey n. 16. Plaza Vieja.

C 375 3a-1 3a-2

## ¡ADELANTE!!

### SEMPER PLUS ULTRA.

#### JAMAS RETROCEDEREMOS — NADA NOS ARREDRA

Hace cuatro años hemos establecido los grandes almacenes de

## LA OPERA

para beneficio del pueblo cubano; éste nos ha protegido siempre y por él hacemos toda clase de sacrificios. Ahora (el Sábado de Gloria) ó sea

### DESPUES DEL BALANCE

inauguramos la quinta campaña; vamos á luchar para que en las actuales circunstancias obtenga diariamente el respetable público grandes ventajas en esta casa, ó lo que es lo mismo, para que todos compren mucha ropa buena con poco dinero.

#### LOS SALDOS DEL BALANCE RESULTAN VERDADERAS GANGAS.

3,500 piezas de percal doble, olán de unión, nansú y otras telas, todo á 3 centavos vara. Gran sección de telas que eran de 8 y 10 centavos á 5 centavos. Causa admiración la gran mesa con telas que eran de 30 y 40 centavos á 10 centavos; (ésto es asombroso.)

Cretonas para sobrecamas, color firme, á 5 centavos. Los corsets de ballena y cutí, que eran de un doblón y como ganga vendíamos antes á \$2; ahora se liquidan á 12 reales.

Alemanisco tablero con franjas de colores, á 40 centavos y sin franja á 2 reales. Paños de crochet, de hilo, para sillón, á peseta. Medias para señoras y caballeros á 3 centavos par. Todas las sedas de varias clases á 2 reales, sí, ¡á dos reales!

Las telas nuevas recientemente recibidas las vendemos también como saldos.

7,360 varas olán de hilo puro, dibujos chicos ó grandes, todos nuevos á real. Tela Cleopatra ó seductora, género precioso y de estación, á 5 centavos.

Los holanes de hilo, finos, todos dibujos nuevos en fondo blanco y color, á peseta. Vichys, color entero é infinitud de colores, á 5 centavos.

Sobrecamas, olán Pompadour, última novedad, á 10 reales. Gran colección de céfros, organdís y nansús, finos, á 15 centavos.

Pañuelos finos para niños, de colores muy bonitos, á 40 centavos docena; y por este tenor venderemos durante toda la temporada nuestras telas nuevas y flamantes, pues ninguna gracia tiene anunciar como lo hacen algunos colegas, ropa vieja y trasnochada, diciendo que es barata por haberla obtenido en tiendas antiguas y quebradas.

## LA OPERA

recibe consecutivamente telas de novedad y las realiza á precios sumamente reducidos.

## LA OPERA

va siempre más allá que todos sus colegas, por esta razón el público se dirige sin vacilar á sus grandes almacenes.

### 70 Galiano y San Miguel 60.

## ENTRE-PAGINAS

Los periódicos ilustrados.

En medio de la calamidad de la guerra que asola este suelo, destruyendo su riqueza, conduciendo a la ruina, al cegar las fuentes de la producción y convertir en humeantes escombros sus grandes fincas de elaborar azúcar y las casas de curar el tabaco, quemando además los campos de caña y dejando de la planta nicotiana se pierda en los suelos, falta de cuidados y sin que haya quien se aventure a cortar en sazón, han podido los periódicos que florecieron en los días risueños de la paz. Al examinar sus páginas, donde se ostentan, juntamente con notables trabajos literarios, grabados que pueden competir con los más bellos que ornán las publicaciones de mayor renombre que ven la luz en países extranjeros, diríase que aquí no pasa nada, si esas mismas páginas no viniesen a hablar-nos en su doble aspecto de la guerra, ora con relaciones interesantes, ora con dibujos ó copias fotográficas, y como tales, expresión acabada de lo que pintan.

De todos esos periódicos, ninguno—hay que hacerlo sea justicia—supera al *Figaro* en lo que á ilustraciones artísticas se refiere. Cada uno de sus números ostenta innumerable grabados en que el lector, sin salir de su casa, contempla aquellos lugares que ayer eran gráficas expresión de vida en los campos de Cuba y que hoy son, como decía el poeta,

campos de soledad, mustio collado.

Esto ha permitido al reputado semanario habanero publicar una *Cronica ilustrada de la guerra*, con más grabados que páginas, de la que vio no hace mucho la luz un cuaderno, ocupándose en la actualidad en la impresión del segundo. *El Figaro* y sus redactores pueden estar satisfechos y orgullosos, porque en esta ocasión han demostrado que las artes del dibujo, la pintura y la fotografía, con su complemento del fotograbado, viven en Cuba como en los países más prósperos y sosedados. Antaño la pintura era planta poco menos que exótica entre nosotros. Pasaron muchos años desde que Vermay embelleció con los rasgos de su pincel algunos templos, sobre todo la Catedral, para que viniese de Centro América un verdadero artista, don Francisco Cisneros, que hizo cobrar vida á la Escuela de San Alejandro, contribuyendo también á dársela Ferrant, tan notable dibujante como escultor, y Beaz, que ha dejado el recuerdo de su paso por esta tierra en los centenares de *boqueños* que pintó y en los que era una especialidad, como lo fué en España, en la reproducción de las flores, Lengo. El lápiz de Landaluz vino más tarde á copiar en las páginas de numerosos semanarios, primero, en libros y cuadros, después, las costumbres cubanas por su lado cómico.

Hoy el arte de la pintura y el dibujo tiene aquí innumerable cultivadores, y á fe que no es en el bello sexo donde abundan menos estos. La Escuela de San Alejandro ofrece cada año en la exposición de los trabajos de sus alumnos, demostración elocuente de lo que puede y logra la perseverancia, el estímulo y el ansia nobilísima de la notoriedad. Ya la pintura no es planta exótica en Cuba; aquí vive como en su casa, y no la aturde ni ensordece el estrépito de la guerra, aunque tan cerca se escucha su horrible vocerío. De esa academia ha salido el mayor número de los que, á la vez que pintan bonitos cuadros, ilustran los periódicos con sus dibujos y ganan honra y provecho en el arte de Velazquez y Murillo.

En el número de ayer de *El Figaro* vienen algunas hermosas viñetas, alternando con las vistas copiadas por la fotografía de diversos lugares de la guerra, y dos hermosos grabados con los que el semanario

habanero rinde culto á la actualidad, ambos delicadamente reproducidos é impresos con la mayor limpieza: es una copia del cuadro del pintor alemán Thiele, que representa al judío Ahsseverus negando á Jesús el reposo en los dinteles de su casa, al caer frente á ella desfallecido; y otro, la vista del campamento de Menelik, en Abisía, antes ó después—que no lo dice el texto—de la derrota de los italianos. Entre las diversas vistas de la guerra que trae *El Figaro*, ninguna entristece más que la de los pintorescos alrededores y la entrada de San Juan y Martínez, el pueblo más rico y floreciente de la comarca veltabajera, donde se da el tabaco mejor que se fuma en el mundo. Y entristece y apena, porque San Juan y Martínez ha desaparecido por completo del rango de los pueblos, viniendo al suelo hasta las sólidas paredes de mampostería de sus grandes casas; que la saña separatista ni aún esos muros que en todo tiempo recorrerían la iniquidad de su obra nefanda, ha querido respetar.

EUSTAQUIO CARRELLA.

## NUESTROS CONTEMPORANEOS.

## VICENTE BLASCO IBAÑEZ (1).

(SILUETA LITERARIA)

Aunque de los escritores valencianos de verdadera valía Blasco Ibañez es el más joven, sin embargo, imitando al poeta alemán, decir puede con legitimo orgullo: «Me llamo Blasco y cuando Valencia escriba con pluma de oro los nombres de sus hijos ilustres, escribirá también el mío.»

Porque preciso es hacerle justicia: Blasco Ibañez, con todos sus defectos é intranquilidades—que los tiene,—es una verdadera eminencia valenciana. Su pasión por las bellas letras data de muy niño. Apenas tenía trece años, cuando inducido por la lectura de novelas románticas, escribió una del género histórico, que, en su inocencia infantil, pretendió dar á luz. Aquella producción originó su primera aventura literaria.

Sin otro equipaje que el voluminoso manuscrito, escapóse del hogar paterno y se vino á Madrid en busca de un editor que publicara por entregas aque precoz engendro de una fantasía exaltada. El librero Guijarro, que á la sazón explotaba el género popular, vió un día entrar por la puerta de su establecimiento editorial con esta pretensión. Como se puede suponer, cautivóle aquel muchachuelo de rostro simpático, y frenó de despejada, que, vistiéndole todavía calzon corto, pretendía ingresar en la república de las letras y codearse con Pérez Escriba y Fernández y González, los autores predilectos de su casa. En ella conoció al último, que desde el primer momento fué su amigo y con el que compartió algunos días los encantos de la vida bohemia. Pero aquella aventura infantil tenía forzadamente que interrumpirse, y reclamado por su familia, el precoz muchacho, nuevo hijo pródigo, volvió al abandonado hogar, resignado á dejar la literatura española por la latina.

El bello ideal de sus padres era, que siguiese la carrera de Derecho, que en nuestro país, en que los méritos literarios no sirven para nada si no van autorizados por un título académico, es la puerta de entrada para los altos destinos burocráticos. Blasco la estudió con éxito, pero por eso abandonó sus aficiones literarias.

Era este un jovencuelo cuando tuvo el gusto de conocerle en el café Suizo de Valencia, donde, entoces años atrás, nos reuníamos por las tardes los redactores del periódico *El Universal*. Lo digo sin modestia: una de mis buenas cualidades—á falta de otras mejores—es la de admirar á los hombres de verdadero mérito, y desde el primer día comprendí que aquel muchacho de mirada inteligente y palabra fogosa, en la carrera de las letras, donde tantos desfallecen, era de los desinadados á llegar. Y no me he equivocado; por que Blasco, que en política ha conseguido en muy pocos años una popularidad que pocos alcanzan y en literatura un nombre que muchos le envidian, tiene adunado más de la mitad del camino. Hoy es una ilustración regio-

(1) Este artículo forma parte del libro «Valencia misa á media noche», que está escribiendo el señor Sanmartín y Aguirre.

nal; mañana, cuando sus novelas espurgadas de los pequeños defectos de que adolecen, sean conocidas de los ardentistas de las letras, será una eminencia de la nación.

Hay que decirlo en bien suyo. En Blasco el político perjudica forzosa-mente al literato. Si la política no le robara el tiempo, y en vez de perorar en el club y escribir artículos de fondo, se consagrara exclusivamente al cultivo de la literatura, figuraría á estas horas entre nuestros buenos noveladores.

Pero la política, que para la generalidad de los españoles es un vicio, es para Blasco Ibañez un hábito, del que difícilmente puede desprenderse. El mismo reconoce así: «He nacido—me escribía no hace mucho—en un tiempo que no es el mío; debí nacer en una época agitada, porque soy revolucionario por temperamento. He estado por delitos políticos procesado varias veces; he tenido muchos duelos, y mi situación es tan especial, que muy bien puedo decir que estoy siempre con un pie en España y otro en el extranjero; que más recurso no me queda para no ir á presidio, que el de comer el pan de la emigración.»

El anterior párrafo lo retrata de cuerpo entero. La agitación le es tan necesaria para vivir como el aire que respira.

Si yo pretendiera ponerle en parangón con alguno de los grandes agitadores modernos, le compararía con Rochefort, con el cual tiene mucha analogía. Tribuno del pueblo, su palabra es un ariete dispuesto á derribar sin desmayo todo lo existente; periodista sistemático, sostiene con la espada lo que escribe su pluma, y las ideas que vierte en las cuartillas, más que con tinta, están escritas con pólvora. De esta manera escribió su *Historia de la Revolución Española*, voluminosa obra que le valió á su editor una fortuna, y *La Araña Negra*.

La intranquilidad religiosa de que Blasco Ibañez hace alarde, es una rémora para su reputación literaria. En Valencia, donde ejerce la jefatura del partido federal, es tenido por las clases conservadoras poco menos que por un ogro que se come los niños crudos. Y sin embargo, los que le conocemos á fondo y no ignoramos la nobleza de sus sentimientos, vemos en su afán de popularidad algo de la candidez del niño á quien destruyeron los sueños de oro; porque Blasco, con todas sus intranquilidades de mal gusto en los tiempos que corremos, es incapaz de hacer daño á nadie á sabiendas y se quitará la camisa, si á mano viene, para favorecer á un desgraciado.

La labor literaria de Blasco atestigua su actividad. Desde el año 1886, que publicó en *La Ilustración Ibérica* su primer trabajo (1), son varias las obras que ha dado á luz, entre las que recuerdo *Fantásticas*, *El bode de Garcí-Fernández*, *Por la Patria*, *Maldonado Norma*, *Vieja la República* y otras; pero todas ellas que hoy que su gusto artístico no es el mismo, no tibia en calificar gráficamente de *basura romántica*, no le hubieran sacado de una honrosa medianía entre la numerosa plejada de escritores de montaña. Su transformación literaria, se debe á su estancia en París. Si algo bueno debe Blasco á la política, es sin disputa los dos años que en el cerebro de Europa pasó en la emigración. París, si se me permite el símil, fué el Jordán donde Blasco Ibañez lavó sus pecados literarios. Allí cerca de Daudet, Zola y demás grandes maestros, en aquella atmósfera artística que es conveniente respirar para depurar el gusto, fué donde empezó á ver claro en materias literarias. Desde entonces afanosó en estudiar los buenos modelos que la gran metrópoli le ofrecía. Fruto de aquellos estudios fueron las curtas escritas para *El Correo de Valencia*, en las que nuestro literato, con un espíritu de observación nada vulgar, á la vez que retrataba las costumbres parisienses, revelaba su nueva manera de sentir y ver en cuestiones de arte. Aquellas cartas, que reunidas más tarde en un libro que tituló *París* vieron nuevamente la luz, fueron una promesa de lo mucho que Blasco Ibañez podía hacer en su nueva faz literaria; sus novelas *Arroz y tartana* y *Flor de Mayo*, publicadas recientemente, son la confirmación de aquella promesa.

Antes de proseguir, conveniente es que diga cuatro palabras á propósito de la novela en Valencia. Triste es confesarlo; la ciudad del Turia, que tan brillantes pintores y poetas tiene, en el sentido estricto de la palabra, carece de buenos novelistas, pues los que como García Cadená, Gaspar, Alfonso y Labaila, cultivaron el género con más ó menos aplauso, no salían á las viñas, tornó al sitio donde continuaba su señorío y le dijo:

—¡Ea, pues, muy buenas noches! Cuando se suba usted al cuarto, no se olvide de echar el cerrojo á la puerta del vestíbulo. Ya sabe usted que su papá no quiere dormir con las puertas abiertas.

—Si, sí... estoy en eso—respondió impaciente el joven—buenas noches. Gerardo de Seigneulles era mozo de unos veintitrés años, no muy alto, pero bien proporcionado. Su color blanco mate y sus ojos azules contrastaban con su barba y sus cabellos completamente negros. De temperamento nervioso, posaba en su semblante gran movilidad, contenida y velada muchas veces por extraña timidez, que tenía ciertas apariencias de reserva, considerada por muchos como altanería.

El padre de Gerardo era caballero de San Luis y había sido guardia de Corps durante la Restauración: caso en edad algo avanzada y tuvo la desgracia de perder á su esposa á los pocos años. Gerardo era hijo único del señor Seigneulles, que le había educado á la antigua y muy severamente. Legitimista fervoroso y perseverante, de inteligencia fervorosa, pero de corazón recto y de lealtad proverbial, el *caballero*, como solían llamarle en Juvigny, profesaba la máxima de que los hijos, hasta su mayor edad, deben obedecer ciegamente á sus padres, y para él la mayor edad continuaba siendo, como en la legislación antigua, la de veinticinco años.

consiguieron nunca colocarse en primera fila entre los primeros noveladores de la nación. Es más: hasta Blasco Ibañez, la novela genuinamente valenciana no ha existido, porque los trabajos de Boix, Pizcueta y Danvila para acimatlarla, no pasan de tentativas que no han sido coronadas por el éxito.

Blasco es el primer novelista valenciano digno de tal título; á él exclusivamente se deberá el que Valencia tenga novela propia. No sólo ha dado el primer paso en un terreno virgen, sino, es más, lo ha dado con provecho. Amante del color, su fantasía meridional lo vierte en sus narraciones á manos llenas de la destreza de los buenos maestros, y lo que Domingo y Sorolla hacen con el pincel lo hace él con la pluma. En *Flor de Mayo*, por ejemplo, describe con tal naturalidad el viaje de una barca contrabandista desde Valencia á Argel, que Guy de Manpassant, el novelador más enamorado de la luz y del agua, ante la verdad de la descripción no desdenaría firmarla como suya. No es esto decir que las obras de Blasco no tengan defectos; los tienen indudablemente, y uno de los principales, á mi humilde entender, es el abusar demasiado de los adjetivos, de los que su exuberante fantasía hace verdadero derecho. Pero este defecto, del que fácilmente puede corregirse, nada significa. Lo importante en él es su obra, y ésta principalmente consiste en el haber hallado, como Pereda, el sabor de la tierra, que es el *quid* de la dificultad cuando se trata de pintar con verdadero colorido la naturaleza y modo de ser de un país.

Y ahora, sin basearlo, se me viene á la mano una cuestión. ¿Por qué Blasco, que conoce bien la lengua regional, al proponerse crear la novela valenciana no la ha usado en sus obras? Cuestión es esta que me llevaría á consideraciones impropias de una semblanza. Para mi propósito basta consignar que, aunque sus novelas están escritas en castellano, los personajes de las mismas—y es lo más esencial—piensan en la lengua del país, y este escollo difícil de suyo lo salva en gran tacto, eludiendo siempre que puede el diálogo y haciendo uso de palabras regionales únicamente cuando la expresión gráfica lo requiere.

Sintetizando: Blasco Ibañez, con toda su gran actividad—que la tiene,—ha dedicado los mejores años de su existencia á restaurar la República, en la que no duda, si lograra su propósito, ocuparía un distinguido lugar; pero lastima grande que nos los emplee en dar esplendor á otra institución, en la que, por su talento, le espera otro lugar más brillante: la República de las letras.

J. F. SANMARTÍN Y AGUIRRE.

## NOTICIAS DE LA GUERRA OFICIALES

### DEPOSITO DE ARMAS descubiertas en Cienfuegos.

### VARIAS PRISIONES

El Coronel Parejo comunica desde Cienfuegos que ha sorprendido en aquella ciudad un depósito de armas consistente en 29 fusiles, 1200 cápsulas, 100 revólveres, y máquinas para confeccionar municiones. Con este motivo han sido reducidas á prisión varias personas.

## MACEO EN VIÑALES BATIDA TREINTA MUERTOS.

El Coronel Salamero participa que los generales Linares y Suárez Inclán, dieron cerca de Viñales una batalla á las fuerzas que manda Antonio Maceo, las cuales abandonaron en su fuga, 30 muertos, que enterraron en las tropas de Suárez Inclán.

**Ataque rechazado**  
También comunica el expresado Coronel Salamero, que aprovisionó una torre heliográfica que había sido atacada por una partida insurgente inútilmente, pues fué rechazada sin haber tenido pérdida alguna el destacamento.

**Caballos recogidos**  
El Batallón del Rey operando por la provincia de Matanzas, recogió 140 caballos.

Al cumplir doce, Gerardo ingresó en el colegio de jesuitas de Metz. Todavía recordaba con estremecimiento de terror los apuros que padecía cuando, en vacaciones, tornaba al hogar paterno con malas notas. Habíase sucedido muchas veces dar cinco y seis y más vueltas á la ciudad alta antes de resolverse á tirar del cordón de la campanilla para penetrar en su casa y arrostrar los temibles y ruidosos enojos del señor de Seigneulles. Cuando hubo tomado el título de bachiller, había seguido Gerardo su carrera de Derecho en Nancy; pero no por eso el severísimo *caballero* había soltado las riendas á su hijo, á quién alojó, como pupilo, en casa de una señora vieja, devota y muy casera, unida á los Seigneulles por lazos de antiguo aunque lejano parentesco. Sucedió allí que, para llegar á su cuarto, necesitaba Gerardo atravesar el de su respetable patrona, y esto le obligaba á retirarse muy temprano y hacia completamente irrealizable todo propósito de emancipación nocturna. Compréndese bien que, sometido á tal régimen, el joven no procuraría prolongar demasiado sus estudios. Después de haber despedido, uno en pos de otro, sus cuatro exámenes, hacia poco tiempo que había presentado su *Tesis* y llevaba ya quince días en casa de su padre. A pesar de su educación claustral, y quizá á causa de ella precisamente, Gerardo era, hasta la médula de los huesos, aficionado al mundo, y su virtud obligada pesábale de un modo terrible.

## El Cabecilla Miró

Sorpresa de sus avanzadas.—Importantes documentos.

El Coronel Tort sorprendió las avanzadas del cabecilla Miró, tomándole el campamento y cogiéndole 40 caballos, armas y municiones. Después siguió el rastro hacia la Cienaga, donde cogió importantes documentos, cuatro prisioneros y 71 caballos.

## Ejército de operaciones de Cuba E. M. G.

ORDEN GENERAL del Ejército del día 4 de abril de 1896, en la Habana.

Art. 1.º Refundidas en una las Brigadas 3.ª y 4.ª de la 1.ª División del ter. Cuerpo de Ejército, queda constituida dicha 1.ª División con dos Brigadas y una independiente, al mando del Gobernador militar de Santiago de Cuba, pasando la zona de Mayarí á depender de la 3.ª División.

Art. 2.º Ascendido á General de Brigada, el día 1.º del corriente, según cablegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra de la misma fecha, el coronel de Infantería D. José Ximénez de Sandoval y Bellange, el Excmo. Sr. Capitán General y General en Jefe ha resuelto quede nombrado en él su obra, y ésta principalmente consiste en el haber hallado, como Pereda, el sabor de la tierra, que es el *quid* de la dificultad cuando se trata de pintar con verdadero colorido la naturaleza y modo de ser de un país.

Y ahora, sin basearlo, se me viene á la mano una cuestión. ¿Por qué Blasco, que conoce bien la lengua regional, al proponerse crear la novela valenciana no la ha usado en sus obras? Cuestión es esta que me llevaría á consideraciones impropias de una semblanza. Para mi propósito basta consignar que, aunque sus novelas están escritas en castellano, los personajes de las mismas—y es lo más esencial—piensan en la lengua del país, y este escollo difícil de suyo lo salva en gran tacto, eludiendo siempre que puede el diálogo y haciendo uso de palabras regionales únicamente cuando la expresión gráfica lo requiere.

EL TENIENTE GENERAL JEFE DE E. M. G.  
Federico Ochando.

## ADICION

Como adición á la orden general del ejército del día 4 de abril se ha publicado la siguiente:  
El Excmo. señor ministro de la Guerra en cablegrama del día 1.º del corriente, dice al Excmo. Sr. Capitán general y General en Jefe lo siguiente:

«Enterados con satisfacción hecho de armas realizadas coronel Terrán y tropa a sus órdenes, el 24 en Blanquizal, S. M. y el Gobierno les felicitan, aprobando la determinación V. E. para la formación propuesta.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para general conocimiento.

EL TENIENTE GENERAL JEFE DE E. M. G.  
Federico Ochando.

(De nuestro suplemento de anoche.)  
De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO.)

## DE SANTIAGO DE CUBA

Marzo 30 de 1896.

Detalle de las operaciones de Tejada  
El día 23 del actual dispuso el Coronel Tejada saliera del ingenio *Santa Ana* una columna compuesta del batallón de Asia, dos compañías de León y guerrillas de Palma Soriano, Cristo Dos Caminos, á las órdenes del Teniente Coronel de Asia, Sr. Cortina, con dirección á *Banabacoa* en combinación con otra columna compuesta del batallón de Constitución, Escadrón del Rey y guerrilla de Tejada, á las órdenes de este Coronel que salió de San Luis, hacia el citado punto de *Banabacoa*, donde se suponía estaba acampada la partida de José Maceo.

**Reconocimientos**  
Hicieronse escrupulosos reconocimientos por las fincas *Borgita* y *Mejorana*, con ligeros frotos con guerrillas enemigas que huyeron en seguida, llegando ambas columnas á *Banabacoa* sin haber encontrado á la partida de José Maceo, quien por orden de su hermano Antonio—según carta ocupada—debía rehusar el combate.

**A la Seiba**  
Al medio día emprendió marcha la columna desde *Banabacoa* en dirección á la *Seiba*, donde debían caer fraccionados y en combinación, y allí se acampó.

**Varios encuentros**  
Fraccionada la columna en compañías y guerrillas, practicó diversos reconocimientos por aquellos lugares, sosteniendo frecuentes encuentros con guerrillas enemigas, oyéndose tiros en todas direcciones.

No se cambia fácilmente de instancias ni de temperamento, y el buen Gerardo se sentía dominado por irresistible afición á los placeres terrenales. Como tan privado estuvo de ellos en su niñez y en su adolescencia, habíase prometido así mismo tomar el desquique cuanto antes. Por desgracia, en la semana que siguió á su regreso nada pudo hacer. Aunque Juvigny era cabeza de partido de una provincia de segundo orden, allí no mendeaban las diversiones; la vida metódica y arreglada que se hacía en casa del señor de Seigneulles nada tenía de alegre para un muchacho de veintitrés años. El *caballero* visitaba solamente al cura de la parroquia y á otros dos ó tres caballeros de la comarca, muy buenas personas, pero de trato poco divertido. Aunque en el pueblo el padre de Gerardo dejaba á su hijo un poco más de libertad, no le daba medios para que pudiera aprovecharse de ella, y sobre todo entre los jóvenes de Juvigny, cuyas costumbres y cuyo lenguaje no eran los suyos, hallábase Gerardo torpe y como fuera de su centro.

Gerardo, no obstante, tenía sed de vivir y de gozar. Aspiraciones é impaciencias que no habría sabido dominar le herchaban el corazón y le subían á los labios. Ardiente, llena la cabeza de deseos y su organismo de savia, decíase con amargura que cada hora de aquella existencia inactiva y triste era tiempo robado á su juventud, y agitando en sus soledades, como una ardilla en su rueda, bostezaba Gerar-

do de una languidez y de hastío. Justamente la víspera del día en que le presentamos al lector, una muchacha á quien Manette solía encontrar en faenas de la casa durante el día, y que se llamaba Reina Leconte, habíase sorprendido en aquel estado de ánimo. Se paseaba Gerardo por el jardín, despejándose con todas sus fuerzas cuando la muchacha, coqueta y desocada como todas las modistillas de Juvigny, y que con el raballo del ojo miraba al suspirando mancebo, díjole de repente, suspendiendo la tarea de extender la ropa sobre el césped:

—¡Señorito, me parece que se fastidia usted horriblemente.

—Es cierto—respondió él ruborizándose un poco,—los días me parecen demasiado largos.

—¡Claro! como que usted no sabe divertirse. Vamos á ver, ¿por qué no va usted los domingos á bailar á *Los Saucos*?

—¿Á bailar?—preguntó en voz muy baja Gerardo, recatándose de que su padre le oyese.

—Si, señor, todos esos caballeros van. Cualquiera creería que usted no va porque es orgulloso y tiene á menudo nuestros bailes de chicas obreras.

—Pues se equivocaría quien creyera eso; si no voy es sencillamente porque á nadie conozco allí... me parece. —¡Bah!... no le faltarian á usted parjas. Si usted va mañana, le prometo un rigodón ó una polka.

## Campamentos y siembras destruidas

Fueron destruidos varios campamentos y siembras, ocupando al enemigo caballos, reses, efectos, municiones y correspondencia; que dejaron abandonada.

**Bajas**  
Los rebeldes dejaron 2 muertos en el campo y nuestras tropas tuvieron dos heridos, siendo uno de estos el capitán de guerrillas D. Gustavo Gabaldá.

**Laguna**  
Al siguiente día fraccionóse la fuerza en tres columnas y avanzaron hacia la *Laguna*, volviendo á pasar por *Banabacoa*, destruyendo las siembras del territorio enemigo, ocupándole el ganado que abandonaba en su huida. Se hizo un prisionero.

**Regreso**  
Acampada la columna en este punto, al siguiente día emprendió marcha de regreso para San Luis, destruyendo la columna fraccionada cuantos refugios y medios de vivir tenían los insurrectos en los montes.

**Templo del Cristo**  
Hoy van á ser trasladados al templo de San Francisco las imágenes del Cristo de la Salud, que quedará convertido en Cuartel.

**Guerrilla de Canosa**  
Esta guerrilla local tuvo fuego el otro día en el punto conocido por el *Pozo*, con una guerrilla exploradora enemiga, que abandonó el lugar á la primera descarga.

**Holgún**  
El enemigo fué batido en Hatibonico, abandonando el campamento, y en la costa de «Playa Borrachos» se le destruyeron las salidas y los enseres de fabricación de sal, causandoles tres muertos y ocupándole 2 armamentos, municiones y caballos.

**Manzanillo**  
El capitán O'Ryan de la guerrilla local de Niquero, en combinación con uno de nuestros cañoneros desembarcó á media noche de antes de ayer en Cabo Cruz, encontrando al enemigo á quien causó tres muertos é hizo un prisionero. Sabiendo que llegaba refuerzo del enemigo, se emboscó, causando el otro muerto y ocupándole varios efectos. Uno de los muertos es el cabecilla Cervino, que vino en una expedición de Jamaica.

A. BESTARD.

## DE PUERTO PRINCEPE

Abril 1.º de 1896.

**El general Castellanos**  
Organizadas ya las escasas fuerzas militares que existen en este distrito, salió al prete de una columna el día 24 del pasado mes, el general de división señor Jiménez Castellanos con objeto de practicar operaciones por los términos de San Jerónimo, Marabombita, Caobilla y otros comprendidos entre los caminos de Ciego de Avia y Morón.

La columna formada, frente de unos 2,500 hombres, fué dividida en tres partes, componiendo así tres columnas.

Con parte del batallón de Cádiz y la primera guerrilla del regimiento de Tarragona, se compuso la primera, mandada por el teniente coronel don Cruz González.

Con otra parte del mismo batallón, á las órdenes del comandante de infantería D. Pedro González Sitonte, se formó la segunda.

Y la tercera columna la componía el segundo batallón de Tarragona, á cuyo frente estaba el coronel D. Vicente Gómez Ruberté.

El nuevo regimiento de caballería del Principe, mandado por el coronel D. Pablo Landa, formó también parte de la columna general, pero este regimiento quedó en La Unión, practicando reconocimientos dirigidos por el general señor Jiménez Castellán con la columna del coronel Ruberté.

En las operaciones practicadas por el Comandante General tuvo ésta varios encuentros con pequeños grupos del enemigo, de los que recibió diferentes disparos sin consecuencias para nuestra columna.

En las inmediaciones de El Mulato cayó prisionero el insurrecto negro llamado Juan Betancourt, el cual fué conducido á esta plaza.

**El Comandante González**  
Este jefe de columna batió y dispersó á varios pequeños grupos de insurrectos en los puntos de «Sabana del Medio», «Santa Isabel» y «Arroyo Honda», haciéndoles un muerto que dejaron en el campo y apoderándose de las armas que llevaba y del caballo que montaba, sin que nosotros tuviéramos que lamentar novedad alguna.

—Claro! como que usted no sabe divertirse. Vamos á ver, ¿por qué no va usted los domingos á bailar á *Los Saucos*?

—¿Á bailar?—preguntó en voz muy baja Gerardo, recatándose de que su padre le oyese.

—Si, señor, todos esos caballeros van. Cualquiera creería que usted no va porque es orgulloso y tiene á menudo nuestros bailes de chicas obreras.

—Pues se equivocaría quien creyera eso; si no voy es sencillamente porque á nadie conozco allí... me parece. —¡Bah!... no le faltarian á usted parjas. Si usted va mañana, le prometo un rigodón ó una polka.

—Claro! como que usted no sabe divertirse. Vamos á ver, ¿por qué no va usted los domingos á bailar á *Los Saucos*?

—¿Á bailar?—preguntó en voz muy baja Gerardo, recatándose de que su padre le oyese.

—Si, señor, todos esos caballeros van. Cualquiera creería que usted no va porque es orgulloso y tiene á menudo nuestros bailes de chicas obreras.

—Pues se equivocaría quien creyera eso; si no voy es sencillamente porque á nadie conozco allí... me parece. —¡Bah!... no le faltarian á usted parjas. Si usted va mañana, le prometo un rigodón ó una polka.

—Claro! como que usted no sabe divertirse. Vamos á ver, ¿por qué no va usted los domingos á bailar á *Los Saucos*?

—¿Á bailar?—preguntó en voz muy baja Gerardo, recatándose de que su padre le oyese.

## FOLLETIN

### LA BODA DE GERARDO.

NOVELA POR  
ANDRÉE THEURIET

(Esta novela, publicada por el Consejo Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería «La Moderna Poesía», Obispo 135.)

¿Qué arrulladora es la voz de las campanas de provincia que tocan todavía á *cubres-fuego* en algunas poblaciones pequeñas! Esta música familiar pone acabamiento dulce á las tareas del día y duerme á los niños, en sus camas de mimbres, mejor que las canciones de la nodriza.

El *cubres-fuego* de Juvigny—en Barrois tiene esos sonidos. Elévase hasta perderse en los espacios infinitos su voz templada—á las ocho de la noche en invierno, en verano á las nueve—desde lo más alto de la gigantesca torre del *Bejo*, único florón que á la corona mural de esta ciudad vieja dejó Luis XIV, aquel gran desmantelador de nuestras fortificaciones lorenasas.

En el momento en que comienza esta historia—un hermoso domingo de julio de 183...—las últimas vibraciones de la campana desvanecíase lentamente á lo largo de las vertientes, sembradas de viñas, en que las casas

El jefe del batallón de Cádiz

La columna mandada por el teniente coronel D. Cruz González y que operó por Urabo, tuvo también varios encuentros con el enemigo, que en pequeños grupos atacaba á la fuerza. Una emboscada de ésta mató al insurrecto que identificado resultó ser Agustín Pérez al que se le ocuparon las armas que portaba.

Reunidas todas las columnas en el punto denominado La Unión, regresaron á esta plaza el día 26.

El Teniente Coronel Reyter

El día 21 salió de San Jacinto, destacamento que existe en la línea férrea á Nuevitas, otra columna de 200 hombres, mandados por el teniente coronel señor Reyter, jefe del batallón provincial de Puerto Rico, núm. 5.

Reconociendo puntos inmediatos á la vía férrea, tuvo lugar con varios grupos enemigos á quienes atacó y dispersó, haciéndoles ocho hombres heridos y cuatro caballos muertos.

Otra columna
Al mando del teniente coronel de Gerona D. Juan Balbás, salió de Dos Marías, otra pequeña columna que batió al enemigo, teniendo notros dos soldados heridos é ignorando el número exacto de los que se le hicieron á los insurrectos, de los cuales cuyó uno prisionero que sirvió de práctico á la fuerza para dirigirse á un punto del monte en donde tenían una tenetera de la cual recogieron algunas pieles curtiduras y medicamentos.

INTERINO.

DE MATANZAS

Abril 4.

Consejo de guerra

Esta mañana se celebró en el cuartel de banderas del cuartel de Santa Cristina, un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida en juicio sumarisimo contra los paisanos prisioneros de guerra, don Timoteo Mesa Heredia, don José González Prado, don Ramón González y don Salustiano Fresneda León, por el delito de rebelión.

El fiscal, D. Gregorio San Martín, pidió se aplicara á los cuatro procesados la pena de muerte, por estimar que concurran en el delito de rebelión las circunstancias que marcan los casos 5º y 7º del artículo 10 del Código Penal de 1870.

El defensor de los procesados, teniente de la Guardia civil D. Casildo del Moral, pidió para el Timoteo Mesa benignidad, y la absolución para los tres restantes.

El miércoles por la noche, una partida insurrecta destruyó una de las columnas del puente "Gonzalo" que entre Bolondrón y Güira posee la Empresa del Ferrocarril de Matanzas, quemando dos luces de dicho puente y cortando 10 postes de telégrafos.

Con este motivo, anteaer y ayer han tenido que trasladar allí los viajeros, que fueron tirroteados por los rebeldes, al efectuar dicha operación ayer mañana, siendo repetidos por la escolta de Guardia civil que llevaba el tren.

Anoche fué quemado asimismo el puente Coajalates, que la citada Empresa de Matanzas posee entre la Unión y Bolondrón, teniendo por esa causa que hacer desde hoy y mientras se reparen ambos puentes: uno en Coajalates y otro en Gonzalo.

Ignoramos que partida sea la autora de esos vandálicos hechos.

En la madrugada de anteaer, jueves, fué incendiado el campo de la colonia que adscrita al ingenio Jicarita, en Bolondrón, poseído don Jerónimo Telleschea, maestro de azúcar del citado ingenio, quemándose una de 200,000 arrobas de caña parada y la casa de la citada colonia.

También anteaer, por la madrugada, hubo fuego en el campo del ingenio San Rafael, de Jorúa, situado igualmente en Bolondrón, donde se quemaron 85,000 arrobas de caña parada.

El miércoles por la tarde y por la noche hubo fuego en los campos de los ingenios Precioso y Progreso, Cárdenas, quemándose una cantidad de caña considerable.

El martes, por la mañana, un grupo de 30 hombres, armados sólo de machetes, detuvieron á la bajada de la loma de Phiney, á la entrada de Cárdenas, á varios campesinos que conducían una carreta y algunos caballos cargados de cebollas.

Los rebeldes, después de apoderarse de los caballos y de quitarles los zapatos á los campesinos, quemaron la carreta y los serenos, haciendo pedirillo la carga.

El tren descendente de viajeros de la Empresa de Matanzas, que llegó anoche á esta ciudad, fué tirroteado, felizmente sin novedad, por una partida insurrecta, frente al ingenio San Rafael, Bolondrón.

El miércoles, un grupo de voluntarios movilizados del regimiento de caballería de Matanzas, al mando del teniente don Luciano Cossío, encontró en la guardarraya de las Cañas Bravas, junto al potrero Coroninas, Arroyo la Vieja, una partida de 25 á 30 hombres á la que batió y dispersó, causando un muerto, persiguiéndola por el potrero Guerrero y el de San Rafael, atacándola de nuevo en el de Herra y cogiéndole un saco de municiones, 60 cartuchos de escopeta, dos machetes, zapatos, sal y una lata de pólvora.

Por nuestra parte sólo hubo que lanzar la herida de bala que recibió un voluntario.

Con noticias del Teniente coronel movilizad del regimiento de voluntarios de caballería de Matanzas, don Gumerindo Lavín, que se hallaba en Cauasi anteaer, que en el potrero Socorro se hallaba el cabecilla Aguirre, dispuso salir de Cauasi con 50 hombres para el ingenio Asunción, de Ortiz, donde había otros 50.

Una vez allí, ordenó que dos secciones, al mando del capitán don Juan Erquíu y el teniente don Luciano Astobizca, salieran á buscar al enemigo, al que encontraron en un callejón del referido potrero, é hizo un nutrido fuego á la tropa en cuanto la divisó.

Por no poderse ir por el callejón más que de uno en fondo, el capitán Urquíu mandó que una sección echara pie á tierra y desplegada en guerrilla batiera al enemigo, lo que se hizo, emprendiendo aquel la fuga, después de un cuarto de hora de fuego.

Alegranado nuevamente en las lomas de Juan Antonio, después de atravesar el potrero Jara, donde se pararon tras unas cercas de piedra, fué atacado en la misma forma que antes, siendo desalojado y emprendiendo la fuga en tan pequeños grupos, que se hizo imposible la persecución.

Al enemigo se le hicieron cinco bajas comprobadas y se le cogieron cinco caballos con las monturas asustadas.

Por nuestra parte dos caballos muertos y uno herido.

Otro ahorcado.

Una partida insurrecta se llevó del ingenio Lobería, de Fernández de Castro, á D. Isidoro Andren, habiendo después aparecido ahorcado.

El difunto era pariente del Sr. Fernández de Castro.

Presos políticos.

Esta mañana fueron trasladados desde la fortaleza de la Cabaña á la cárcel de esta ciudad, setenta y seis individuos, á disposición de la Capitania General.

Fueron escoltados por fuerza de Orden Público á las órdenes del Teniente Sr. Alvarez Martín.

Para Isla de Pinos.

Hoy fueron conducidos por fuerza de la Guardia Civil á Batabanó, para de allí trasladarlos á la Isla de Pinos, 24 individuos, de ellos 10 por causas políticas.

PERTRECHOS DE GUERRA.

El vapor-correo Antonio López ha importado, á la orden del Sr. Comisario de marina, 10 cajas cartuchos para ametralladoras y una caja tela amiantina.

A la del comisario de guerra, 150 fusiles Mauser, 88 cajas cañones, cureñas y accesorios; 9 ídem cartuchos vacíos y 455 cajas cartuchos de Mauser cargados, 11 bultos material de hierro para artillería, 55 cajas espoletas cargadas y 1 ídem de porta-fusiles.

REFUERZOS.

A bordo del vapor-correo Antonio López, que fundó en puerto en la mañana de ayer, han llegado los siguientes refuerzos: 20 sargentos, 720 individuos de tropa y 5 contramaestres y 99 marineros.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid 6 de abril.

INCENDIO EN FILIPINAS

Un horroroso incendio ha destruido en Manila 4.000 casas.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Ha sido destinado á la isla de Cuba un empleado del ministerio de Estado para el despacho de los asuntos internacionales.

LOS ARAGONESES

Los periódicos de las provincias aragonesas publican patrióticos artículos, pidiendo que á imitación de lo que se ha hecho en Asturias, se forme un batallón de Voluntarios aragoneses con destino á la isla de Cuba.

EN PUERTO RICO

Dice La Opinión de Valencia que ha surgido un conflicto en el partido Español de Puerto Rico, el cual está decidido á rechazar la imposición de candidatos del Ministerio de Ultramar.

EXTRANJEROS.

Nueva York, Abril 6.

INDIGNACION REGIA.

Comunican desde Roma al Herald, que el Rey Humberto muestra mucha indignación por la campaña de difamaciones y calumnias que los periódicos avanzados han emprendido contra él con motivo de los desastres sufridos por las tropas italianas en Abisinia.

TIRANTEZ DE RELACIONES.

Agrega el telegrama dirigido al Herald que son muy tirantes las relaciones que existen entre el rey Humberto de Italia y su primer ministro, el marqués de Rudini.

NOTICIAS DE ABISINIA

Dicen de Massowah que el martes último 5,000 derviches atacaron á un batallón mixto de italianos y fuerzas del país, que convoyaba una caravana de Hassala á Sabderat. Los derviches fueron rechazados así en el primer ataque como en otro más que dieron después de recibir refuerzos, teniendo grandes pérdidas.

Los italianos, que también habían recibido auxilios, tuvieron 100 bajas entre muertos y heridos.

OTRA DERROTA

Dicen del Cairo que según un despacho de Suakin, un cuerpo de árabes, enemigos de los derviches, derrotaron á estos cerca de Abuhamed, matando á varios de ellos.

OFICIALES.

Defensa heroica.

El cabo Emilio Padró, que se hallaba en el heliografo de la torre óptica del destacamento Toro, que fué atacado por los insurrectos, se portó heroicamente durante el ataque lo mismo que la fuerza que lo guarnecía.

Durante 18 dias los insurrectos tuvieron sitiada la torre, sin que sus defensores pudieran salir á buscar carne, alimentándose solo con agua y galletas.

El General en Jefe recompensará á los defensores de la torre heliográfica de Toro.

De Cuba

El comandante Fuentes en reconocimientos por la costa de Guantánamo tuvo un pequeño encuentro en Algodones, de cuyas resultas murió un soldado.

Se ignoran las bajas de los insurrectos.

En Quivicán

Una partida de 100 hombres redujo á cenizas la casa de la finca "El Cristo" en Quivicán, retirándose hacia Buenaventura.

En los Palos

El Comandante Militar de los Palos dice que ayer salió á operaciones reconociendo el Central Nueva Paz en combinación con otras columnas, pernoctando en Lima.

Al amanecer encontró una gruesa partida que supo por paisanos era la de Cervero y otros cabecillas en número de 1500 hombres y que se dirigían á la Ciénega.

Al regresar encontró un grupo al que hizo un prisionero con armas y caballo, que confesó pertenecía á la partida de Cervero.

En Trinidad

Fuerzas de Trinidad, al mando del capitán Suárez, tuvieron fuego en Palmarajo, haciéndole un muerto al enemigo.

Encuentro

El capitán Varona con 25 movilizados y otras fuerzas, tuvo un encuentro con el enemigo, dispersándolo á la bayoneta.

Presentado

Se ha presentado en Jicootea Leonardo Toledo, con armas y caballo.

La columna Molina

El coronel Molina, continuando la persecución del enemigo después de haberlo batido el día dos, supo que Clotilde García se hallaba en Laguna Piedra, dirigiéndose á dicho punto donde encontró el campamento abandonado, alcanzándole después en el Caimital de donde huyó después de ligeros tirotes abandonando un muerto.

Le fueron cogidas armas, municiones y caballos, y además muertos y heridos que dejaron en el campamento del ingenio Marquesita.

Encuentro con Lacret.

El general Prats dice que según telegrama de Limonar, las partidas de Lacret y Tavo, Sánchez, Regino Alfonso y otros cabecillas, acamparon en Ramos con una fuerza de 1,000 á 1,500 hombres.

El Coronel Pavía tuvo ayer encuentros con ellos en dicha dirección.

Quema de San Miguel.

El poblado de San Miguel, de aquel término, fué quemado por una partida de 20 hombres, mandada por Secundino Acosta.

Ana Mérida

La cantinera Ana Mérida, que vino con el batallón de la Reina, ha solicitado salir á operaciones con dicho batallón, habiéndose accedido á ello por el Estado Mayor.

En Guanajay

El Comandante Militar de Guanajay dice que ayer recorrió la Perla y Candelaria, encontrando avanzada enemiga que abandonó tres muertos; y al llegar á Cayajabos, donde pernoctó, tuvo otro tirote, causando al enemigo dos muertos vivos.

Con Lacret

El Coronel Pavía participa que batió las fuerzas de Lacret en el potrero Almagro y que continuó la persecución hacia el ingenio Ponce.

Por quererse presentar

El Comandante Militar de Guamaero dice que en la margen izquierda del río que atraviesa el ingenio María, han aparecido los cadáveres de don Floro Rodríguez y D. Juan Gutiérrez, los cuales tenían un papel en que se leía: "Por quererse presentar."

En Gibara

El Comandante Militar de Gibara dice que el 12 del pasado salió una columna al mando del Comandante don Jesús Valera, con fuerzas de Aragón, Bailén y Hernán Cortés, encontrando una partida enemiga, que fué rechazada con pérdidas de consideración, teniendo nosotros tres muertos.

BANCO ESPAÑOL

En la mañana de hoy celebró su acostumbrada Sesión el Consejo de gobierno de dicho establecimiento de crédito.

NECROLOGIA

Don Luis María Despujols

Por cablegrama recibido de la Península ha llegado á esta capital la noticia del fallecimiento del canónigo de la Catedral de Vieh, Iltmo. Sr. D. Luis María Despujols y Chaves, ocurrida la semana anterior en aquella ciudad.

El difunto era hermano del Excelentísimo Sr. Marqués de Palmerola, Secretario del Gobierno General, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

OFICIAL

INDICES

Por el vapor correo Antonio López se recibieron ayer del Ministerio de Ultramar las siguientes resoluciones:

GOBERNACION

Concediendo 4 meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Santiago de Cuba, D. Bonifacio Villasan.

Nombrando Cónsul de España en New-Orleans á D. José Congosto.

Confirmando cablegrama autorizando al Ayuntamiento de la Habana para aumentar un cinco por ciento de recargo sobre las contribuciones territorial y de subsidio.

Aprobando que la Junta de Obras del Puerto constituidas definitivamente, procedan á la elección de Vice-Presidente.

Concediendo al Ayudante 2º de Obras Públicas, D. Manuel Cadenas, autorización para pasar al servicio de la sociedad Janer y Cº.

Nombrando á D. Guillermo Rivas Ayudante 4º de Obras Públicas.

Concediendo á la Compañía Cuba Submarina, la exención de la tasa cubana á los despachos privados entre la Habana y Cienfuegos.

HACIENDA.

Aprobando la renuncia de don Francisco Gamba del cargo de vocal de la comisión arancelaria, y nombrando en su lugar á don Francisco de la Cuesta.

Disponiendo que las legumbres se aforen por peso bruto cuando se importen en sacos, y cuando en barriles por neto, pagando el envase por separado.

CRONICA DE POLICIA

SUICIDIOS.

En el Luyanó

A las nueve de la mañana de ayer, el telegrafista del apeadero de los ferrocarriles Unidos de la Habana, en el Luyanó, puso en conocimiento del celador de aquella demarcación, que en el tramo comprendido entre el expresado apeadero y el puente de hierro que existe sobre el río del Luyanó y detrás de una cerca de alambre, se encontraba un individuo blanco, al parecer cadáver.

Al constituirse en el lugar expresado el Sr. Lizarreta, Juez de Instrucción del distrito del Cerro, con dicho celador, dispuso el reconocimiento del individuo por el médico de la Casa de Socorro de la 4ª demarcación, que certifió que era cadáver y tenía una herida de arma de fuego en la sien derecha con salida del proyectil por el lado opuesto.

Identificado el cadáver por D. Pedro Reguera, el sargento de Infantería de Marina, jefe del destacamento de los polvorines de la Marina, situado en el lugar conocido por Punta Blanca, resultó ser el tercer condestable de la Armada D. José Japón González, natural de San Fernando y de 33 años de edad.

Este individuo estuvo en comisión del servicio en los expresados polvorines el sábado último, de donde desapareció á las 9 de la mañana, sin que se hubiera tenido más noticia de él hasta ayer, que fué encontrado muerto.

El suicida tenía en la mano izquierda un revolver Bulldog de 6 cámaras, con una de ellas disparada.

En la calzada de San Lázaro.

Ayer mañana se constituyó el señor Juez de guardia en la casa n.º 226 de la calzada de San Lázaro, por haber tenido conocimiento de que allí acababa de suicidarse un individuo blanco.

Este resultado ser, según D.ª Caridad Valdés de Estevez, su esposa D. José González Reyes, natural de la Habana, casado y de 40 años, que hacia algún tiempo estaba enfermo.

El suicida presenta una herida de arma de fuego en la sien derecha. González, al constituirse el Juzgado, se hallaba en el segundo cuarto, sen-

tado en un sillón y tapado con una frazada. Junto á él estaba una cama, donde se encontró el revolver con que atentó contra su vida.

En el barrio de San Leopoldo.

En un cuarto interior de la casa número 25 de la calzada de Belascoain, donde se encuentra un establecimiento de ropa, se envenenó un hombre.

Al constituirse la policía fué informada por D.ª Paula Sebellé que el individuo que había tratado de atentar contra su vida, lo era su concubino D. Emilio Amado Delgado, vendedor ambulante, quien había tomado una disolución de fósforos, por el mal estado de sus negocios.

El estado del paciente fué calificado de leve, salvo accidente.

En una casa de vecindad

Como á las dos de la tarde de ayer trató de ahorcarse una joven vecina de la calzada de San Lázaro número 299, colgándose con una soga embarrada en sebo, del techo de un cuarto que existe junto á una caballeriza, no logrando su objeto por haber acudido á las voces de socorro, dadas por su señora madre, el concubino de la expresada joven, que cortó la soga con un cuchillo.

La presunta suicida, según manifestación de doña Dolores Deaz y don Juan Ventura Dorta, resultó nombrarse doña Regla Molina Diaz, de 20 años de edad.

No pudo prestar declaración por la gravedad de su estado.

Se ignoran los móviles que tuvo la expresada joven para una tan fatal resolución.

En Atarés

Doña Catalina Gómez de Planas, vecina de la calzada del Principe Alfonso número 487, atentó contra su vida, tomando el contenido de seis cajas de fósforos disueltos en alcohol, por encontrarse aburrída de la vida, según sus declaraciones. El estado de la paciente es grave.

FUEGO

Como á las ocho de la noche de ayer, se dió la señal de fuego correspondiente á la agrupación número 213, por haberse recibido aviso en los Cuarteles de Bomberos de que en la Estancia Dolores, situada en el barrio del Principe, había fuego.

Al acudir las bombas ya el fuego se encontraba casi extinguido por el pronto auxilio prestado por los vecinos, ingenieros del Campamento de las Animas y algunos bomberos de ambos Cuercos.

El fuego ocurrió en un cuarto de la casa de vivienda de la expresada estancia, que servía para depositar paja de maíz.

Cuando se declaró el incendio se encontraban allí los dependientes don Antonio Montes de Oca y don Tito Hernández, quienes manifestaron ignorar cuál fuera el origen del incendio, pues habían ido á cortar yerba junto al cuarto quemado, y á los pocos momentos de haberse separado de él observaron que el expresado departamento era presa de las llamas.

El dueño de la estancia lo es don Félix Arandia, vecino de la calle de las Virtudes, y el arrendatario don Juan Domínguez Millán. Este último cree que el fuego haya sido casual, calculando las pérdidas en unos 300 pesos.

Al lugar del siniestro acudieron en los primeros momentos el coronel de los Bomberos Municipales, los segundos tenientes de los del Comercio, don José y don Alfredo Diaz y el bombero don Domingo Betancourt.

ALARMA DE INCENDIO

Una hora más tarde ocurrió otra alarma de incendio en el barrio de Colón, á causa de haberse prendido fuego á un envase con serrín, en una habitación interior de la casa número 81 de la calzada de Galiano, donde se encuentra establecida la sedería y abaniquería de los señores Blanco y Alonso.

Al lugar de la alarma acudió la bomba municipal, que no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

ESCANDALO Y HERIDAS

Esta mañana se presentaron en la tabaquería de la calle de las Virtudes, número 96, varios operarios solicitando trabajo.

El portero de la fábrica, don José Pérez Lobato, se opuso á que vieran al encargado del taller, usando formas desmedadas, por lo que se armó un gran escándalo.

Uno del grupo, en medio del tumulto, hirió por la espalda al expresado portero, el cual fué conducido á la casa de Socorro de la segunda demarcación y que presentaba una herida de pronóstico leve.

La policía acudió al lugar del escándalo.

No hay detenidos.

ACCIDENTE CASUAL

En la Casa de Socorros correspondiente al barrio del Cerro, fué curada de primera intención la señora doña Ana Padilla, vecina de la calle de Zaragoza, de la fractura de la 9ª y 10ª costilla del lado derecho, y contusiones de segundo grado, de pronóstico grave.

Dichas lesiones la sufrió casualmente al caerse en el patio de su domicilio.

REYERTA Y HERIDAS

En Puentes Grandes tuvieron una reyerta el pardo Vicente Riego Hernández y don Bernardo González, resultando herido en la cabeza el primero con un ladrillo que le arrojó su contrincante.

Ambos fueron detenidos.

POB HURTO

A la voz de ¡ataja! fué detenido al mediodía del sábado un individuo que dijo nombrarse don Juan Reyes Sans por haber hurtado varios sombreros en un establecimiento de la calle de Neptuno.

Vapores de travesía

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

B. IGLESIAS

capitán GOMEZ

saldrá para VERACRUZ el 7 de Abril á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficina. Admíte carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregan al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firman por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 6. De más pormenores impondrá su consiguatario M. Calvo, Oficio n.º 28.

ANUNCIOS

EL AZUL DANUBIO

O'REILLY 83

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA

POR \$ 5.30.

Seguimos vendiendo de metal blanco inalterable.

12 Cuchillos,

12 Cucharas,

12 Tenedores,

y 12 Cucharitas.

Total 4 docenas de piezas por solo un centón.



EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 5. ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño...

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

NACIONALES.

FEDERALES. Los partidarios de Pi y Margall presentan tres candidatos para diputados á Cortes...

LABRA

Dícese que Labra se presenta candidato á la senaduría por la isla de Cuba.

NO SE CELEBRO

No ha llegado á celebrarse la reunión de que habló en telegrama anterior, para estudiar la reorganización del Banco Español de la isla de Cuba.

CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 30.00.

EXTRANJEROS

New York 4 de abril. LA PESTE NEGRA.

Según noticias de Jokohama, Japón, se ha declarado allí la peste negra entre los chinos, habiendo fallecido dos individuos.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Las fieras de la manigna

Tenemos á la vista varias cartas de diversos puntos de la Isla, en las cuales se nos da cuenta de tantos atropellos y horrores cometidos por las hordas insurrectas...

caron violentamente al uno de los brazos de la otra, entablandose horrible lucha, hasta que al fin, irritados y coléricos por la resistencia, remataron á machetazos al pobre obrador...

CONTRA LA DOCTRINA DE MONROE

Importantisima es la actitud que ha tomado el ilustre Presidente de la República Mejicana, en el mensaje que ha dirigido al parlamento de su nación...

El general D. Porfirio Diaz entiende que todas las repúblicas hispanoamericanas deberían formular una doctrina semejante á la citada, para prestarse recíproco auxilio contra las usurpaciones que pudieran cometer las naciones extranjeras...

Si se tienen en cuenta los grandes despojos territoriales que los Estados Unidos, prevalidos sólo de la superioridad de su fuerza y recursos, realizaron en la república de Méjico, natural y lógico es que el esforzado y previsor estadista que dirige, con universal beneficio, los destinos de la gran república hispano-americana...

Mucha trascendencia advertimos, como se habrá visto, en la grave manifestación del general Diaz, y mucho nos satisface que haya sido el ilustre jefe del pueblo que un tiempo se denominó Nueva España y que tan cordiales relaciones mantiene con la Madre Patria...

UN DISCURSO

La Unión Constitucional incurrir á menudo en el defecto de adoptar procedimientos insólitos, y sin duda, por no perder esta costumbre, insertó en el número del 2 de este mes, cual si quisiera formar contraste con la reproducción de un artículo de Donoso Cortés...

Hemos indicado ya que este es un procedimiento insólito, porque los discursos ó manifestaciones que se pronuncian en corporaciones provinciales ó municipales, ó en reuniones privadas que carecen del carácter de políticos, no se llevan, por lo regular, íntegramente á la prensa...

Y añadimos que al parecer se quiso formar contraste con el artículo de Donoso Cortés, porque realmente todo el discurso reproducido en La Unión como pronunciado por el señor Romero Rubio en el Cuerpo Provincial, respira sentimientos poco caritativos...

El asunto no tiene la gravedad que el colega y su amigo y correligionario atribuyeron á este aspecto legal bruida motivo para las censuras que contra la Presidencia se formulaban. Ya se demostrará así en lo

sucesivo, y entonces veremos los alcances y la verdadera inteligencia de las disposiciones que el Sr. Romero Rubio cita. Mientras tanto, y ateniéndonos al aspecto puramente moral de la cuestión, importa advertir que con la designación recalcada en favor del Sr. Vera y González no se perjudican los fondos de la Diputación, pues el mismo sueldo que se pagará al nombrado se satisficiera hasta ahora á dos de los Catedráticos que tienen á su cargo otras asignaturas en la Escuela.

La alusión que se hace al Sr. Vera y González como redactor del DIARIO DE LA MARINA carece de fundamentos sólidos, porque ese señor no pertenecía ya al cuerpo de redacción de nuestro periódico cuando fué nombrado para desempeñar la cátedra. Pero de todos modos, eso no hubiera sido un caso de incompatibilidad. Cabalmente la Sesión del cuerpo provincial, en que el Sr. Romero Rubio pronunció el discurso que ha merecido los honores de la reproducción, estaba presidida por el Director del DIARIO y á ella asistió también como Secretario uno de los redactores de esta publicación.

LOS ESPAÑOLES EN TAMPA

Anteayer viernes debió haber efectuado una gran reunión de compatriotas nuestros residentes en Tampa con el noble propósito que se indica en la siguiente convocatoria del señor Secretario del Centro Español de aquella ciudad:

POR LA PATRIA.

Ya nuestros lectores tienen noticia de la patriótica reunión convocada y presidida por el Obispo de Oviedo, capital del principado de Asturias, centinela avanzado de nuestra independencia, y de los acuerdos tomados en la misma reunión. A continuación damos el texto del discurso dicho por el venerable prelado y que causó inmenso entusiasmo:

"Gracias cordialísimas por la puntualidad y el buen grado con que habéis correspondido á mi invitación: invitación atrevida, sobre todo respecto á las dignas Autoridades de la ciudad y provincia, por motivos que apuntaré y atrevida también, si queréis, por mi parte, ya que otros con mayores títulos han sabido vencerme en modestia."

"Hace tiempo que la patria demanda nuestro concurso y que los buenos asturianos, que sois todos los presentes, y lo son asimismo en tanto participarán mañana de vuestro entusiasmo, desean prestar á la Patria el concurso de sus fuerzas unidas. Qué faltaba, pues, para electuarlo! Una nueva sacudida que fuese como el despertar de un pueblo, y un atrevimiento que os diciera: la sacudida vino por desgracia, y el atrevimiento he sido yo, no sólo por propio impulso, sino excitado también y alentado por quienes, repito, me han venido con su modestia. Que esta idea estaba en el pensamiento de todos los asturianos, lo prueba vuestra presencia en esta casa, que es rigurosa y prudente, y lo prueban las adhesiones de los impedidos de concurrir."

rondallas, ni gastando el tiempo en manifestaciones estériles, que ni derrotan á los mambises, ni rechazan los insultos de los yankees; Asturias debe alzar la voz de su patriotismo, poniéndose decididamente al lado del Gobierno de la Patria, sea éste cual sea, con tal que defienda la Patria; poniéndose al lado del Gobierno español, y ofreciéndole su sangre y sus riquezas, sosteniéndole con su adhesión, y ayudando á la guerra con su dinero. Así responderemos á retos y á insultos injustificados; así manifestaremos al mundo con hechos esplendidos, que somos hijos dignos del pueblo de Pelayo, y sucesores de los héroes de Covadonga.

"Tal es, señores, el objeto que aquí nos reúne: objeto grande, aunque toscamente expuesto por mi rudeza. La empresa es ardua, pero es gloriosa. Para llevarla á cabo invocamos vuestra abnegación. No es éste un llamamiento como el que os he hecho en otras ocasiones: el llamamiento de hoy, si habeis de responder á él, os impondrá verdaderos sacrificios. Quién no los hace ante el peligro de la Patria! No os pido lo superfluo; esto no basta en necesidades extremas; os pido que os desprendáis, en obsequio de la Patria que desállece, de lo conveniente á ciertas comodidades. Más dinero y más dan los que dieron y dan su vida, y cumplen con su deber. Para salir airoso del empeño que hoy acometemos necesitamos mucho dinero; y ese dinero hemos de aportarlo nosotros, imponiéndonos sacrificios. Reunido el dinero, la Junta del Principado, que saldrá de vuestro seno, consultará al Gobierno sobre la mejor manera de emplearlo."

LOS ESPAÑOLES EN TAMPA

Anteayer viernes debió haber efectuado una gran reunión de compatriotas nuestros residentes en Tampa con el noble propósito que se indica en la siguiente convocatoria del señor Secretario del Centro Español de aquella ciudad:

Compatriotas: Cumpliendo gustosísimo el encargo recibido por la Junta Directiva de este Centro en sesión celebrada el día 31 de marzo último, cabe me la satisfacción de convocar á cuantos buenos españoles residen en Tampa á la magna reunión de la colonia española que tendrá lugar en los salones de esta sociedad el próximo viernes tres del actual á las siete y media de la noche.

Seguro de que ni uno solo de nosotros, ajogando los sagrados sentimientos de amor y cariño á la Patria, ha de dejar de secundar el patriótico proyecto digno de elogio iniciado por nuestros hermanos los españoles residentes en Méjico, de mediante el establecimiento de un impuesto voluntario por un número determinado de años, abrir una suscripción, cuyos fondos se destinan á aumentar la Esquadra Nacional Española. Plenamente convencidos de que todos sin excepción, habéis de acudir á imitar el hermoso ejemplo dado por nuestros paisanos en Nueva York, nuevamente os invito á asistir á la antes referida reunión en la que se tratará de hacer viable el aludido proyecto en esta Región de los Estados Unidos.

Tampa 1.º de abril de 1896. José Fernández, Secretario.

IMPORTANTE TRABAJO.

En el último número de la Revista del Foro, que tenemos á la vista, se contiene un importante estudio estadístico debido al Ledo. don Andrés Segura y Cabrera, suficientemente conocido como escritor, lo que nos ahorra su elogio, cuyo trabajo por su índole y el general interés que entraña, y dada su inserción en una revista profesional, que limita al número de éstos su circulación, por más que ella sea estensiva, vamos á reproducirlo en nuestras columnas, á fin de que en general pueda conocerse y apreciarse en cuanto vale.

AÑO JUDICIAL DE 1895.

En nuestra vocación por los estudios estadísticos, harto conocida de la respetable personalidad á quien dedicamos este humilde trabajo, y por el tanto celebrada con motivo de la dedicación y afán prestados á los números estadísticos que tanto en el Tribunal contencioso administrativo, como en la Audiencia, — que con general beneplácito presidió, casi el mismo tiempo que desempeñamos en esos Centros el cargo de Secretario, — elevamos al Consejo de Estado y Ministerio de Ultramar, explica perfectamente, á más de la demostración de afecto, que es su móvil principal, esta dedicación.

La ciencia que con incomparable entusiasmo propagó el eminente y razonador Adolfo Achenwal y su sucesor en la Universidad de Gottinga, Augusto Luis de Schlozer, y que tan acertadamente definió Alejandro Moreau de Jonnes, cuando dijo que la Estadística "es la ciencia de los hechos naturales, sociales y políticos, expresados por términos numéricos," ha sido siempre para nosotros un estudio que nos ha solazado grandemente, entendiendo que el alto fin á que es llamada, la sobrepone en el orden social á otras muchas ciencias, aunque ellas caigan más justamente en esa denominación por su más fijo carácter especulativo; porque en la estadística, sin que se haga por su autor deducción alguna, aunque solo apunte, cifra, mejor dicho, en el

lenguaje numérico, que es el suyo, el hecho, aunque éste venga aislado, sin compararlo siquiera, la enseñanza que surge es grande y provechosa.

Su historia, al darnos la antigüedad de su origen, pregonan su excelencia, y bien conocido es de todos el hecho consignado en el primer Libro sagrado de la China, el Chouking, de haber ordenado la estadística de su territorio, 2042 años antes de nuestra era, el Emperador Yü, para hacer la clasificación de su agricultura y determinar la cuota del impuesto; como el empadronamiento de los hebreos, llevado á cabo en el Sinal, por Moisés, treinta y cuatro siglos há, sucediéndose hasta hoy en las variadísimas esteras de la vida humana trabajos de tal naturaleza, que han llevado á la mayor perfección, sino al sustrato de ella, esta ciencia, multiplicándose sus aplicaciones por el provecho que reporta.

Que no es ciencia, sino arte auxiliar de las ciencias sociales, hace dicho, pero á ello contestan los notables tratadistas patrios señores Carreras y Pienas, que "los que tal afirman, no tienen verdadera idea de la estadística, porque ésta no se limita á consignar los hechos, sino que, sometiendo los al cálculo, deduce de ellos, las leyes de su naturaleza, que vienen á convertirse en otros tantos principios científicos."

Mas, sea de ello lo que fuere, su utilidad no ha podido ser negada jamás, y las consecuencias de ésta, la ponen fuera del alcance de discusión tan poco acertada para los que no quieren, como ciencia filosófica y experimental, ó de conocimiento harmónico, ocupar lugar en el sistema general de los conocimientos humanos.

Pero nos saldríamos de nuestro propósito si continuáramos en este orden de razonamientos, cuando nos proponemos tan sólo en el presente trabajo dar á conocer el movimiento judicial, en esta capital y en la ciudad de Matanzas, en el año que acaba de pasar, tomándolas, por su importancia, y por la imposibilidad de dar mayor vuelo á nuestra investigación, tan solamente, para compararlas entre sí y con el resumen del año de 1894, á cada una, ya que también son ambas, á su vez, cabeceras de Audiencias Territoriales.

Adoptaremos un plan eclecticico, pero por ello hemos preciso y claro que el más puro que pudiéramos tomar y comenzando por los trabajos que en ambas épocas se comparan han realizado los Juzgados de instrucción de esta capital, en esa fase, y en lo Civil, como de primera instancia también, seguiremos examinando los que ha impedido la Audiencia de este territorio en iguales fechas, en esos dos órdenes; y así mismo haremos, con lo que respecta á los Juzgados y Audiencia del Territorio de Matanzas, sin olvidar en ambos los Municipales, que no dejan de ser un exponente bastante atendible para las consecuencias que han de derivarse de la Estadística judicial en la forma que nos proponemos realizarla.

Otros cuadros se verán también como complementarios de la obra que acometemos y que hacen relación al número de expedientes seguidos contra reos y á la existencia, al finalizar cada año de los que nos ocupan, de penados en la Cárcel y en el Presidio.

Para facilitar la comparación de la criminalidad absoluta y relativa, formamos de los Juzgados de esta capital, y no de los de Matanzas por no haber logrado esos datos de aquella ciudad, dos cuadros, uno de los cuales, que es el que inmediatamente sigue, comprende por grupos de clasificación según el Código penal, los delitos y el otro los correspondientes ó relativos á cada distrito en globo, pues conocida ya, en aquel primero, en absoluto su clasificación, repetirla en cada Juzgado, para el solo fin de dar la suma de relación, entre ellos, sería cansado y opuesto á la concepción que debe informar estos estudios.

Table titled 'DELIBITOS' showing statistics for the judicial year 1895 across various districts and categories. Columns include 'Delitos' and 'Totales Parciales'.

En el cuadro que precede se contiene, como hemos dicho, la clasificación de los delitos, según el orden á que afectan ó en quien recae, que resume la criminalidad absoluta de la población, marcando en cada caso la diferencia "de más" ó "de menos" que existe entre el año que estudiamos y su anterior, de 1894.

Ahora, para fijar el número de causas que en cada Juzgado de esta capital se ha instruido, á fin de precisar la diferencia que en el mismo sentido "de más" ó "de menos", haya tenido el trabajo de cada distrito, por la criminalidad relativa del mismo, formamos el siguiente resumen:

Table showing the number of causes in different districts for the years 1894 and 1895, along with the difference in the number of causes.

Vese, de lo apuntado, bien claramente, cual es, en dos años, próximos pasados, aunque de bien distinta situación, todos los órdenes sociales en cada uno de ellos, el estado de criminalidad absoluta en la población y en relación á cada distrito de los seis que la forman.

Notase marcado aumento en general, siendo en particular de notar el distrito de Guadalupe, en que el mayor número de causas se han iniciado y que marca el máximo de radicación, si bien no es el que ha tenido mayor aumento con relación al 94, pues éste lo acusa el del distrito del Cerro, que ha tenido "de más", en 1895, 144 causas, siguiéndole con igual nota el de Jesús María, que conoció de 101 causa más en el mismo año.

Los delitos predominantes ó que mayor cifra alcanzan, en general, son los cometidos contra la propiedad, que se ven también en mayor número en los distritos de Guadalupe y Belén.

Y como dato de no menor importancia, bueno es apuntar, que del total de delitos cometidos en los años que comparemos, gran parte han sido perpetrados de noche, según se vé en el siguiente resumen de los trabajos del Juzgado de Guardia, creado por la incesante iniciativa del Ilustre Magistrado á quien ofrecemos esta humilde producción nuestra.

(Se continuará.)

REVISTA MERCANTIL.

Aziúcares.—A pesar de las noticias favorables de los mercados extranjeros, no ha habido en el nuestro operaciones de importancia, pues aunque los compradores han mejorado sus ofertas, éstas sólo en algunos casos han sido aceptadas por los tenderos, cuyas pretensiones aumentan cada día en vista de la cordería de la presente zafra.

Las ventas de la semana han sido: En la Habana, 800 sacos centrifugos, pol. 97, clase especial para la Península, á 6.50 rs. ar. 2,000 id. id., pol. 97, para id., á 6.37 1/2 rs. ar. 1,400 id. id., pol. 95 á 96, zafra vieja, á 6 rs. ar. 11,500 id. id., pol. 96, corrientes, á 6 rs. ar. 1,000 id. id., azúcar de miel, pol. 88 á 91, de 4.50 á 6.24 rs. ar.

En Matanzas, 360 sacos centrifugos, pol. 91 á 95, á 6.50 rs. ar. En Cienfuegos, 4,800 sacos centrifugos, pol. 96, á 6.11 rs. ar. 1,000 sacos azúcar de miel, pol. 89, á 4.94 rs. ar.

Por lo que diremos que el mercado cierra quieto pero muy sostenido como sigue: Centrifugos, n.º 12 1/4, pol. 90 á 97, clases especiales, de 6.25 á 6.50 rs. ar. Idem, corrientes, pol. 93 á 96, de 5.37 1/2 á 6 rs. ar.

Las ventas de la semana consistieron en 25,000 libras esterlinas sobre Londres, 60 div., de 204 á 21 p. P. 175,000 pesos sobre Madrid y Barcelona, S. div., de 114 á 104 D.

Tabaco.—Las deducciones cometidas en los distritos de Veita-Abajo han producido alguna alarma entre cierto número de compradores extranjeros, por lo cual ha reinado mayor actividad que antes en la pasada semana, no solamente para negocios con los Estados Unidos, sino también para Austria, pues quieren muchas prepararse para el caso de que la cosecha actual sea un fracaso. En cuanto al tabaco torcido, se han recibido algunas ordenes y, lo que no sucede hasta ahora, la mayor parte de nuestras fábricas demuestran actividad. No así en los cigarrillos, pues las fábricas de estos, están casi paralizadas y hay poca salida sobre todo para el consumo local.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACION. Pesos. Cts. Día 4 de abril de 1896. . . . . 23.120 24

NOTICIAS DE LA GUERRA

De nuestros correspondientes especiales.

(POR CORREO.)

DE TRINIDAD

Marzo 26.

El capitán Manuel Suárez Valdés en operaciones por el valle de Trinidad.

Como sabrán por mis informes los lectores del DIARIO DE LA MARINA...

Entonces el distinguido capitán don Manuel Suárez Valdés, que tan denodadamente se batió en el ataque a Fomento...

La guerrilla local. Un brillante estroño ha tenido la guerrilla local que acertadamente manda el capitán don Antonio Muñoz...

Los insurrectos de Juan Bravo, en número de 250 hombres, al sentir la eficacia peligrosa para ellos de la exploración del capitán Suárez Valdés...

Los guerrilleros al sentir el fuego se acercaron valientemente tomando parte en la acción. Los insurrectos parapetados detrás de una cerca de piedra y rodeados de un favorable monte...

Los guerrilleros al sentir el fuego se acercaron valientemente tomando parte en la acción. Los insurrectos parapetados detrás de una cerca de piedra...

Regreso de fuerzas. A las cuatro de la tarde entraron en esta población las fuerzas que manda el comandante del batallón de Alava, D. Domingo Alonso Guerrero...

En estos momentos, que son las diez de la noche, entra en la ciudad la fuerza columna que manda el coronel de E. M. del segundo Cuerpo de Ejército, señor Moncada.

Emboscada oportuna. Recientemente se ha realizado una operación muy bonita y que revelan en el capitán que lo llevó a cabo un gran valor y disposiciones especiales.

DE MANZANILLO

Marzo 29 de 1896.

El general González Muñoz. Ayer llegó procedente de esa el general González Muñoz, jefe de esta...

FOLLETIN

LA SEMANA SANTA EN ROMA

Sábado Santo.

Los oficios de este día son como los anteriores y en la Capilla Sixtina; pero la gran función es en la Basílica de San Juan de Letrán.

Al llegar a la Plaza, lo primero que se ve es el obelisco. Su antigüedad data de 2600 años (a. J.) ó sea contemporáneo de la famosa guerra de Troya.

Su construcción, así como la del obelisco, es de gran importancia y en este día se celebran algunas ceremonias religiosas.

División, que había ido a conferenciar con el General en Jefe, y antes de su llegada, que fué por la tarde, ya se había recibido un cable en el que avisaba haberlo nombrado Comandante general de la Provincia de Pinar del Río...

Además es el general González Muñoz militar muy entusiasta, de los que no gustan la vida ociosa de las ciudades, y su elemento es estar constantemente en operaciones...

La noticia aquí, en cuanto se supo, ha caído muy mal, pues estábamos todos muy satisfechos con su mando y ya que nos habían quitado todas las fuerzas, dejándonos exclusivamente a las indispensables para las guarniciones...

Enoch meses que he tenido el mando de la División, se han atendido todos los servicios, y el enemigo se ha visto precisado a tenerse que retraer en sus correrías, no habiendo logrado ni el más efímero triunfo; muy al contrario, diferentes veces se le ha buscado hasta en sus más recónditas guaridas de la Sierra...

Varios encuentros. Campamentos destruidos.

A pesar de las poquitas fuerzas que hay en la División, no crea que por eso se deja de perseguir al enemigo y batirlo. Recientemente el coronel Sr. Albert hizo una salida de doce días con una pequeña columna, interesándose en lo más escabroso de la Sierra...

Prosigue la marcha hacia la Sierra y se internó hasta llegar a Nájera, donde tenía el enemigo un magnífico campamento, y en el que seguramente se creía al abrigo de toda persecución, pues además de tener muchas comodidades, como en una población, magníficas siembras y porción de talleres de diferentes industrias, que se les destruyeron todos.

Ya de regreso la columna, en Limónes le salió al encuentro numeroso enemigo, aprovechando una magnífica posición del terreno que le favorecía, pero fué completamente batido y dispersado.

Es el Coronel, militar valiente, activo y muy inteligente en esta clase de guerras, pues ha hecho toda la pasada a las órdenes de jefes muy entendidos, y reune a tan buenas cualidades, la no menor de ser muy práctico en toda esta comarca, que conoce a palmos.

Emboscada oportuna. Recientemente se ha realizado una operación muy bonita y que revelan en el capitán que lo llevó a cabo un gran valor y disposiciones especiales.

de su guerrilla al otro lado de Cabo Cruz, y desembarcó en la ensenada de Mora, a las doce de la noche. Sin perder tiempo y valido de la obscuridad de la noche, empezó a practicar reconocimientos del terreno, llegando hasta el Canal del Rincón, donde apareció un bote, en el que encontró ropas nuevas y que le demostraban que por aquellos contornos había alguna partida.

Seguía reconociendo y se internó en el estero, donde encontró muy oculto un magnífico bote de orza, capaz como para treinta personas, y una pequeña cañoa.

El bote estaba bien provisto de remos, velas, y otros accesorios para hacerse a la mar. Nada se tomó para no llamar la atención cuando viniera el enemigo, y se embarcaron en su espera. No se hizo esperar mucho aquel, pues al poco tiempo se presentó numeroso grupo de hombres armados y la guerrilla cayó encima batiéndolos y poniéndolos en precipitada fuga, no sin que sobre el terreno dejaran tres muertos y un herido.

Muerte de Cerviño. Sospechando el capitán O'Ryan que de nuevo volverían, se emboscó con sus hombres, y, efectivamente, se aparecieron unas parejas exploradoras a las que hizo fuego, habiendo dejado otro herido, que a poco falleció.

Entre uno de los muertos estaba el cabecilla Cerviño, que hace poco logró en aquel punto hacer un desembarco procedente de Jamaca, según de público se dice.

Intentó el Capitán hacer nuevas pesquisas para dar con el enemigo y precisado de convencido de que se había internado, recogió botes, cañoa y otros objetos, embarcándose de nuevo y regresando al Cabo, y de allí a Niquero, haciéndose cargo el Comandante del cañonero de todo lo aprendido.

De la noticia que ha venido corriendo con insistencia hace días sobre el desembarco de Calixto García por cerca de Cabo Cruz, nada se ha confirmado.

Quedo de V. afmo. amigo, S. S. El Corresponsal.

De Tunas de Zaza

Marzo 31.

El viernes en la noche pasó en el vapor Gloria, con dirección a Manzanillo, el distinguido general. Excelentísimo señor don Andrés González, acompañado de sus ayudantes.

El General Lachambre. Este bizarro general, que tan buenas operaciones ha hecho por el departamento Oriental, pasó en el vapor Parisina Concepción a conferenciar con el Excmo. Sr. General Weyler, le acompañaban sus ayudantes, comandantes Ochoa y Monteverde.

El General Pín. Esta noche embarca para Santa Clara este jefe de nuestro ejército a hacerse cargo de la primera división: es de sentirse que haya permanecido tan poco tiempo en esta jurisdicción, pues a juzgar por todas sus disposiciones daba muestras de ser un jefe entendido y de valor.

Frisioneros. Entre los 26 presos que embarcaron hace días para la Habana, se encuentran dos que fueron los que ayudaron a poner las cadenas en el estero de Juan Hernández, las cuales fueron quitadas por los cañoneros Lince y Satélite, los días 6 y 8 del actual.

El Corresponsal.

DE SANTO DOMINGO

Abril 2, (mañana)

Seis muertos. Ayer fué atacada una exploradora en la línea de Cifuentes, por una numerosa partida.

La fuerza que la ocupaba hizo al enemigo 6 muertos vistos.

Ataque a un tren. Un tren que conducía una compañía de Navas, viniendo para este pueblo, frente al ingenio Vigilancia, se encon-

tró con una partida grande, a la que hizo varias descargas. No pudiendo precisar el número de bajas que tuvo el enemigo. Ataque a Rodrigo. Anoche fué atacado el pueblo de Rodrigo, yendo en su auxilio una compañía de las Navas que hizo huir a los rebeldes.

Rumores. Aseguran muchos campesinos que Máximo Gómez acampó anoche en el ingenio Saratoga. El Corresponsal. Abril 2 (noche) Máximo Gómez. Hoy a las cuatro de la tarde llegó a este pueblo D. Juan Peñate, dueño del Central Cubano, con un parte para el Sr. Alcalde Corregidor, manifestando que Máximo Gómez y su partida habían acampado en su finca.

Muerte de Plasencia. Me dice un campesino, que los insurrectos han sentido mucho a un señor de apellido Plasencia, natural de la Habana, que fué muerto por la fuerza que iba en una exploradora.

Plasencia. Me dice un campesino, que los insurrectos han sentido mucho a un señor de apellido Plasencia, natural de la Habana, que fué muerto por la fuerza que iba en una exploradora.

Ataque a Rodrigo. Anoche fué atacado el pueblo de Rodrigo, yendo en su auxilio una compañía de las Navas que hizo huir a los rebeldes.

Rumores. Aseguran muchos campesinos que Máximo Gómez acampó anoche en el ingenio Saratoga.

El día 8 del pasado volvió a proteger otro convoy por Juan Hernández, en combinación con la guerrilla Lersundi y columna Armillán.

Por este nuevo servicio recibió dicho señor Serantes un cablegrama del general en jefe de operaciones, felicitándole a su buque por el éxito alcanzado en las operaciones verificadas.

Se distinguieron en los trabajos de zafar cadenas en los pasos y demás obstáculos colocados por los insurrectos para impedir el paso del convoy, el contramaestre Juan Ramón Montero y el marinero Manuel Tabeiro, que tuvieron necesidad de ir a tierra para zafar una de las cadenas.

PRESENES.

Ayer llegaron a bordo del vapor Manuela, tres presos procedentes de Santiago de Cuba y Nuevitás. Dos de ellos se nombran Jorge Julián y Pablo Afon.

ULTIMA HORA OFICIALES

Entre Manzanillo y Bayamó Diez y siete muertos.

El general Gasco comunica desde Bayamo que el teniente coronel Ruiz, sostuvo fuego con las partidas locales de Manzanillo y Bayamo, en el punto conocido por Mafios, al mando del cabecilla Jesús Rabi, a quien batió y dispersó, haciéndole diez y siete muertos que dejaron en el campo, y ocupándole municiones, armas, documentos, y ocho caballos.

DE ALQUIZAR

Abril 3 de 1896.

La tea sigue. Ayer mañana, las partidas reunidas de Collazo, Aca, Borges y Diaz, quemaron la magnífica casa de vivienda de la finca Encanto, propiedad de nuestro buen amigo el ilustrado Dr. D. Domingo F. Cubas. Dentro de la casa ardieron unos 250 arrobas de millo de primera y seis hanezas de millo. La casa también tenía unos 600 cujos de tabaco verde, que el enemigo ordenó pasar a otra de guano inmediata.

Soldado muerto. Ayer murió en el Hospital de la Subdelegación de "Damas Hospitalarias", un soldado de la primera compañía del segundo batallón de la Habana, núm. 66.

Muerte. Según certificación facultativa, fué producida por reblendamiento cerebral. Es la primera definición que se registra en dicho hospital, que lleva tres meses de fundación; esto demuestra el buen celo de la asociación. El entierro se efectuó a las tres de la tarde, asistiendo la Sanidad Municipal, muchos comerciantes, la oficialidad de la quinta de Castilla y los miembros todos de la Sociedad de "Damas Hospitalarias." Despidió el duelo en elocuentes y sentidas frases, el practicante primero D. Domingo Lence.

Trocha Majana. Desde anteayer funciona el telégrafo establecido en la trocha de Majana 4 Mariel. El general Arolas, jefe de las fuerzas que cubren esta importante línea no descansa ni de día ni de noche recorriéndola. La línea se divide en dos tramos; uno es el de Maravilla a Artemisa, cruzando por Neptuno. Cubren dicha extensión fuerzas de Zaza, Covadonga, Murcia y Artillería de plaza, teniendo emplazados cuatro cañones en el tramo de Maravilla a Neptuno. El jefe inmediato de estas fuerzas lo es el coronel Sr. Marot. De Artemisa a Mariel ignora las fuerzas que cubren, sólo puedo asegurar que son numerosas, pudiendo a la vez decir que muy difícil, casi imposible, es que haya quien rompa dicha línea.

En la línea del Mariel. El general Arolas, jefe de la línea militar del Mariel, dice que en la noche del primero, grupos insurrectos intentaron pasar la línea por el punto conocido por San Simón, siendo rechazados por el destacamento de Montoto.

La columna Pavia. Según telegrama del coronel Pavia, expedido desde el Central Limones, al

Por último, el Pontífice con tiara y los más ricos ornamentos llevado sobre una magnífica silla que sostiene unas andas cubiertas de terciopelo encarnado, recamado de oro.

Los grandes abanicos, de pluma en unas varas doradas de metro y medio de largas, dan sombra a su venerable cabeza.

Estos abanicos, son llevados por dos prelados, a cuyos lados van varios guardias que así mismo llevan la silla del Papa. Esta comitiva la cierra el Senado y los conseyeros, con sus vestidos de edad media y sus paños y guerdos partilteiros.

El papa dobla la rodilla delante del altar mirando a la puerta principal del Templo por estar aquel vuelto al Oriente. Hace una corta oración y comienza la misa, que suela durar 45 minutos. El Decano del Sacro Colegio se coloca a la derecha de Pontífice; el primer cardenal presbitero, a su izquierda y con casulla; y los siete cardenales diaconos, con dalmáticas y detris de él.

Poco después, el Pontífice se sienta en un espléndido trono y desde él alza la vista al cielo y levantando los brazos, entona con voz firme y clara Gloria in excelsis Deo. Después de consumir la hostia, se coloca otra vez el trono y el primer cardenal diácono trae el sagrado caliz. Se pone en pie y bebe; y entonces el decano de los cardenales presbiteros, nombra de consumir en el altar lo que resta en el caliz, terminando la misa en lugar del Papa.

Concluida que es, sale todo el pueblo del templo y se aglutina en los alrededores para ver salir al Papa, que es llevado, procesionalmente a la tribuna exterior para dar la solemne bendición Urbis et orbis.

La plaza del Vaticano está llena de gente y tropa con banderas y estandartes en orden de batalla y a las órdenes del obispo. Las gradas de la doble e inmensa columnata, se llenan de espectadores, y lo mismo sucede con los balcones de las casas, las ventanas de las fachadas, las azoteas y hasta los tejados de los edificios.

A las voces de las gentes, se suceden el ruido de los carrujes, el redoble de los tambores, los acentos de las músicas y las vibraciones del campanario de San Pedro. El silencio sobreviene, se establece en silencio solemne, y se establece el silencio solemne, y se establece el silencio solemne.

La plaza del Vaticano está llena de gente y tropa con banderas y estandartes en orden de batalla y a las órdenes del obispo. Las gradas de la doble e inmensa columnata, se llenan de espectadores, y lo mismo sucede con los balcones de las casas, las ventanas de las fachadas, las azoteas y hasta los tejados de los edificios.

A las voces de las gentes, se suceden el ruido de los carrujes, el redoble de los tambores, los acentos de las músicas y las vibraciones del campanario de San Pedro.

El silencio sobreviene, se establece en silencio solemne, y se establece el silencio solemne, y se establece el silencio solemne.

La plaza del Vaticano está llena de gente y tropa con banderas y estandartes en orden de batalla y a las órdenes del obispo. Las gradas de la doble e inmensa columnata, se llenan de espectadores, y lo mismo sucede con los balcones de las casas, las ventanas de las fachadas, las azoteas y hasta los tejados de los edificios.

A las voces de las gentes, se suceden el ruido de los carrujes, el redoble de los tambores, los acentos de las músicas y las vibraciones del campanario de San Pedro.

El silencio sobreviene, se establece en silencio solemne, y se establece el silencio solemne, y se establece el silencio solemne.

La plaza del Vaticano está llena de gente y tropa con banderas y estandartes en orden de batalla y a las órdenes del obispo. Las gradas de la doble e inmensa columnata, se llenan de espectadores, y lo mismo sucede con los balcones de las casas, las ventanas de las fachadas, las azoteas y hasta los tejados de los edificios.

A las voces de las gentes, se suceden el ruido de los carrujes, el redoble de los tambores, los acentos de las músicas y las vibraciones del campanario de San Pedro.

salir de Guanábana para el Limonar, tuvo noticias de que la partida de Roque había pernoctado en terrenos del ingenio Nieves, levantando el campamento a la madrugada del día siguiente y marchando sin rumbo conocido, por cuyo motivo ordenó el comandante Díez que con la caballería se dirigiese a Limones para hacer un reconocimiento, encontrando en el camino fuerzas insurrectas en número de 700 hombres, al mando de Roque, El Inglesto y otros, a quienes desalojó de sus posiciones en las lomas de Nieves y Saratoga, después de una hora de fuego.

Les hizo 5 muertos, cogiéndoles 8 caballos muertos y 12 vivos con monturas.

Continuando la persecución del enemigo por la columna del coronel Párrulo, batió a El Inglesto que, con 300 hombres, estaba acampado en las inmediaciones del río Aurás, de donde lo desalojó, haciéndole 1 muerto y cogiéndole 3 caballos con montura.

Continúa la persecución.

Tiros a un tren. El general Prats comunica que un tren de la línea de Matanzas, fué derrochado en el puente González, habiendo salido tropas desde Bolondrón, para proteger el trasbordo de los trenes en dicho puente, que se halla destruido.

Descarrilamiento. Un tren de viajeros fué descarrilado cerca de Itabo, saliendo fuerza del Recreo para proteger los trabajos hasta dejar expedita la línea.

En Limonar. El Comandante Militar de Limonar al conducir un convoy de provisiones con escasa fuerza para el destacamento de Limones, tuvo fuego con fuerzas enemigas, a las que causó un muerto.

Laetret. Según noticias recibidas en los centros oficiales, el cabecilla Laetret, se encontraba entre San Miguel y Coliseo.

MOVIMIENTO MARITIMO LA NAVARRE. Ayer, al medio día, se hizo a la mar con rubio a Veracruz, el vapor francés La Navarre, conduciendo a su bordo carga general y 64 pasajeros.

EL OLIVETTE. Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer, a la una de la tarde, el vapor americano Olivette, conduciendo carga general, correspondencia y 36 pasajeros.

EL WHITNEY. Con rumbo a Nueva Orleans salió ayer tarde el vapor americano Whitney, con carga general y pasajeros.

EL MANUELA. Ayer, al medio día, fundó en puerto, procedente de Puerto Rico y Escalá, el vapor nacional Manuela, de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo carga general y 107 pasajeros.

Entre estos se encuentran los señores siguientes: Coronel, don Vicente Gómez; comandante don Manuel Gona; capitán, don Marcial Duarte; tenientes; don Francisco Centurión, don Antonio Vázquez, don Antonio Rodríguez, don Francisco Fernández, don Mariano L. López, condestable, don Bartolomé P. Rodríguez. Además, 1 factor, 5 guardias civiles, 1 cabo y 3 soldados.

EL HABANA. Procedente de Nueva York, fundó en Puerto ayer, al medio día, el vapor español Habana, conduciendo carga general y 6 pasajeros.

EL SAXONIA. Según telegrama recibido por sus consignatarios, los señores Martín Falk y Ca, dicho vapor salió de Ponce el jueves, 2 del actual, para este puerto, y de aquí seguirá viaje para Saint-Thomas y Europa el lunes 6; a las cinco de la tarde.

La carga que ha de conducir el Saxonía, se recibirá el lunes 6 y las pólizas han de entregarse cumplidas a la una de la tarde del expresado día.

El Cardenal Vicario de Roma celebra en este día los oficios, vestido de capa morada, procediendo a la bendición del agua del nuevo fuego, y de los cinco granos de incienso destinados al cirio Pascual. En seguida este cirio, llamado arbor paschal, recibe con los ramos acostumbrados los granos de incienso y se coloca en el altar mayor en un candelero colosal.

Durante la primera parte de los oficios, están apagadas las velas del altar así como las lemas de la Basílica. Se leen las doce profecías, y poco después caen las moradas telas que cubren los altares, los ornamentos blancos con ricos bordados, brillan por doquier, se encienden millares de luces y los sacerdotes se postran ante el ara levantando la cabeza.

Las campanas de toda Roma se echan a vuelo y se entona el Gloria in excelsis Deo. En esta Roma, a quien Rabelais denominaba isla tonante, el ruido de las campanas ensordece dando la señal para que en todo el Orbe Católico suceda lo propio de Norte a Sur, de Poniente a Occidente; lo mismo en España que en Fracia, en Inglaterra como en Alemania, en Rusia, en el Océano, en Asia, en Persia, en el Nilo, en Ton-King, en África, en América, a orillas del Ganges, en el Canadá, en los Andes, en Tebas, en Memphis, en Atenas, etc. etc.

Antes de celebrarse la misa el clero llega al baptisterio, edificio aislado a la inmediación de la iglesia y en el que fué bautizado Constantino. Cuatro ligerísimas columnas, sostienen una bóveda cuadrada pintada al fresco por Andrés Sacchi. Luego, se coloca una capilla, sostenida por ocho columnas, describiendo rotunda, en cuyo centro hay una gran pila de pórcido.

El Cardenal Vicario, bendice la pila bautismal y administra el sacramento a quien esté presente, haciéndolo por inmersión.

A las siete de la tarde, el Patriarca Armenio, residente en Roma, celebra misa solemne en la iglesia Arminiana. Se revista de sus ornamentos orientales y lo mismo hacen los sacerdotes que lo asistan.

Al terminar esta misa, el pueblo romano celebra la Vigilia de La Resurrección. Y así se prepara Roma para la gran solemnidad de la Pascua de Resurrección.

MARINA.

EL CAÑONERO SATELITE.

El comandante de este buque, teniente de navío don Emilio Serantes, prestó un importante servicio auxiliando al cañonero Lince en la conducción de un convoy; y al regresar a Tunas de Zaza fué felicitado personalmente por el general en jefe de la segunda división del segundo cuerpo de ejército por el buen resultado de la expedición.

Domingo de Resurrección.

Este día es el más solemne en la capital del Orbe Católico. Desde el amanecer las campanas de todos los templos saludan el triunfo del Redentor y Roma se despierta encaminándose a San Pedro. Las calles adyacentes parecen torres de personas nacionales y extranjeras, y millares de cardenales escoltan al par que los de los cardenales diplomáticos, procurando llegar un tanto antes al magnífico templo. Las tropas forman en la Plaza del Vaticano y las músicas ensordecen el aire.

Se entra en la iglesia dos horas antes de comenzar los oficios, y ya la multitud invade las naves, ávida de presenciar las ceremonias religiosas. Los suizos, con un traje de la edad media, se colocan en dos filas en la nave principal y despejan el paso a la comitiva del Papa. Con maderos cubiertos de ricos tapices se levanta la tribuna en el trasero, para la capilla; y colocado al número suficiente de banquetas para las personas de la corte Pontificia, resultan estas alrededor de la silla de San Pedro y el altar Mayor. A los lados se colocan dos niteiros para las señoras que invitan con billete intransferible el Maestro de la Cámara, ó sea el Mayordomo mayor del Papa.

Esto organizado, van entrando las congregaciones de penitentes blancos y negros, en número de unos 300, y a las once de la mañana, todas las miradas se dirigen a la capilla de La Piedad, inmediata a la puerta principal.

Se alza la enorme cortina que cubre la entrada; y abriéndose los dos hojas de bronce, penetra la guardia de gran uniforme al compás de religiosa música; siguiendo los prelados que llevan la cruz y los candeleros, puesto que no se usan cirios. Siguen el cuerpo de Monjes, los cardenales de La Rosa, los camareros y demás miembros del Corte; luego los cardenales de San Pedro y San Juan de Letrán, los obispos griegos, el Patriarca Armenio, con hábitos pontificales, y abre la marcha el cuerpo episcopal. Los griegos y armenios, llevan mitras en forma de corona guarnecidas de piedras preciosas con magníficos ornamentos orientales y barba blanca. La cabellera dejan caer y frotan sobre la espalda. Siguen a continuación y ocho arzobispos y obispos de todas las naciones, con mitras doradas y capas con ricas borduras. Vienen luego 42 cardenales revesados, según sus títulos de diaconos, sacerdotes y obispos de la dalmática, con casulla e capas todos con brillantes mitras.

Por último, el Pontífice con tiara y los más ricos ornamentos llevado sobre una magnífica silla que sostiene unas andas cubiertas de terciopelo encarnado, recamado de oro.

Los grandes abanicos, de pluma en unas varas doradas de metro y medio de largas, dan sombra a su venerable cabeza.

Estos abanicos, son llevados por dos prelados, a cuyos lados van varios guardias que así mismo llevan la silla del Papa. Esta comitiva la cierra el Senado y los conseyeros, con sus vestidos de edad media y sus paños y guerdos partilteiros.



Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 1. Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, el 1.º de Abril eran de 67,000 toneladas, contra 18,685 en igual fecha del año anterior.

Nueva York, Abril 2. a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70. Centenes, a \$4.82. Descuento papel comercial, 60 días, de 51 a 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a \$5 francos 251.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120 1/2, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$4 1/16.

Idem, en plaza, a 4. Regular a buen real, en plaza, de \$1 a \$1.25. Azúcar de miel, en plaza, de \$1 a \$1.25. El mercado, firme.

Vendidas: 1.400 toneladas de azúcar. Miel de Cuba, en hoyos, nominal. Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$8.35 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20. Londres, Abril 2. De NUEVA YORK en el vapor español.

Azúcar de remolacha, a 12 1/2. Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 13 1/2. Idem regular refino, a 16.

Consolidados, a 104 1/2, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, a 66 1/2, ex-interés.

Paris, Abril 2. Renta 3 por 100, a 101 francos 65 cts., ex-interés, firme. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SECCION MERCANTIL. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

Abril 6 Iglesias, Veracruz. 7 Puerto Rico, Huelva y sea. 8 Saguntina, Veracruz y sea.

SE ESPERAN. Abril 6 Perla Concepción en Batábon para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jacaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. De N. Orleans, en 5 días, vap. am. Whitney, capitán Staples, trip. 33, ton. 767, con carga general, a Gulfby Comp.

SALIDAS. Dia 1.º Para Guantánamo, vap. esp. Ernesto, cap. Gartzela. Para N. Orleans, vap. ing. Carlisle, cap. Langhame.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De PROGRESO y VERACRUZ en el vap. americano Orizaba.

De NUEVA YORK en el vap. americano Séncra. Sres. A. Dey-Natalio Ramírez-Esteban Bertramo-Manuel Carvajal-Carlos Segal-Leonora Ortes-José C. Rivero-José Balboa-Emilia García-Ella León.

De NUEVA YORK en el vap. americano Saroga. A. Baytan-B. Gutiérrez-B. Forga. De CAYO HUESO y TAMPA en el vap. americano Orizaba.

De VERACRUZ en el vap. francés La Navarre. Sres. Serafina J. de Campillo y 5 hijos-Gustavo Salomón-Angela D. Sero-Eloisa Barredo y 2 hijos-Manuel Pérez-Manuel Hierro-Mármol-Panor-Taracón-Oscar Letama-H. Huganag-José Cabrerola, señora y 5 hijos-Francisco González, señora y 2 hijos-Eduardo Magnu, señora y 5 hijos-Espolito Aurelio-Narciso Antonio-Miguel Arcadio Miquel-Miguel Gutiérrez-Estrella Olivar-Enrique Serrano-Juan Díaz-Amalia Fernández y su hijo-Noberto Rodríguez-Pedro de la Torre-Antonia Macías-Francisco Morales y señora-Francisco M. Morales e hijo-Antonio González.

De VERACRUZ en el vap. francés La Navarre. Sres. Serafina J. de Campillo y 5 hijos-Gustavo Salomón-Angela D. Sero-Eloisa Barredo y 2 hijos-Manuel Pérez-Manuel Hierro-Mármol-Panor-Taracón-Oscar Letama-H. Huganag-José Cabrerola, señora y 5 hijos-Francisco González, señora y 2 hijos-Eduardo Magnu, señora y 5 hijos-Espolito Aurelio-Narciso Antonio-Miguel Arcadio Miquel-Miguel Gutiérrez-Estrella Olivar-Enrique Serrano-Juan Díaz-Amalia Fernández y su hijo-Noberto Rodríguez-Pedro de la Torre-Antonia Macías-Francisco Morales y señora-Francisco M. Morales e hijo-Antonio González.

Entradas de cabotaje. Dia 4. De Colón, vap. Morita, cap. Villores, 23 caballos y efectos.

Despachados de cabotaje. Para Jaraco, gol. Juanita, pat. Bonet. Para Nueva York, gol. San Fernando, pat. Vera.

Buques que se han despachado. Para Matanzas, vap. esp. Catalina, cap. Díez, por Loy-bate, Saenz y Cp.

Buques que han abierto registro. No hubo.

Buques con registro abierto. Para Colón y sea, vap. esp. Habana, cap. Tena. Para N. Orleans, vap. am. Whitney, cap. Sampson, por Galbán y Cp.

Pólizas corrientes el día 1.º de Abril. Azúcar, sacos, 258,800. Tabacos, tercios, 1144. Cebollas, cigarrillos, 47,000.

Revista Comercial. Habana, 4 de Abril de 1896. Importación. De Carbon. Las fábricas del país siguen recibiendo el consumo y se detallan las de 8 pólizas a \$2.05, idem de 9 pólizas a \$3.25, idem de 10 pólizas a \$1.60, León Brulido de 10 pólizas de \$2.35, a \$2.95.

Lonja de Viveres. Ventas efectuadas el 4 de Abril. 200 c. arroz semilla etc. \$2.02. 60 c. garbanos medianos \$4. 20 idem, trip. 1.000, \$3.00.

Revista Comercial. Habana, 4 de Abril de 1896. Importación. De Carbon. Las fábricas del país siguen recibiendo el consumo y se detallan las de 8 pólizas a \$2.05, idem de 9 pólizas a \$3.25, idem de 10 pólizas de \$2.35, a \$2.95.

ALMIDON.—En de yuca se detalla de 51 a 77 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país. ALISTE.—Regular existencia. Cotización de 3 a 4 \$94 1/2.

ARENCONES.—Mediana existencia, y se cotiza a \$2.25 el quintal. ARROZ.—Hay buenas existencias y los tipos menos firmes. Se cotizan: semilla de 7 1/2 a 7 3/4 arroba. Cebollas: de 91 a 91 1/2 ar. Valencia: de 82 a 9 1/2.

AVELLANAS.—Regular existencia y se cotizan de \$2.25 a \$2.50 el quintal. Avena.—La nacional abunda y se cotiza de \$2 a \$2 1/2, y la americana a \$2.25.

CAFE.—Hay regulares existencias y se cotiza el de Puerto Rico, de clara corriente a bueno, de \$18 a \$22 el quintal. CALAMARES.—Regular existencia y se cotiza en 1 lata, según marca, de \$34 a \$37 los 48.

CEBOLLAS.—De las peninsulares no hay existencias en el país surten el consumo y se cotizan de \$1.25 a \$1.50 el quintal. CEVEZA.—Se cotiza marca P. P. 3 botellas y 1/2 de 34 a 35 centesimos, según clase.

CONAC.—El francés, clases finas, se cotiza de \$2 a \$2 1/2, corrientes, de \$1.90 a \$2.10, e inferior de \$1.80 a \$1.90. CONAC.—Los americanos se cotizan, como de \$1.75 a \$1.90, según clase.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de \$4 a \$8 cada caja, según marca. FRUTAS.—Los chiles se cotizan de 5 a 6 pesos ar., los medianos de 8 a 9, y los grandes de 10 a 11, y superiores a selectos de 12 a 15 pesos ar.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba, 52 1/2 p. D. oro. Idem del Comercio y Proveedorías Unidas de la Isla de Cuba, 74 1/2 p. D. oro.

WAPORES-CORREOS DE LA Compania Trasatlantica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. LINEA DE NUEVA YORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. IDA. LLEGADA. De la Habana el día 10 de cada mes.

NOTA.—En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresado, y el despacho del correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

NOTA.—En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 de cada mes, y el despacho del correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

LINEA DE LA HABANA A COLON. En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y Vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

Vapor español HABANA capitán TOMASI. Saldrá el 6 de Abril, a las 4 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Oficio 28.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA. Por renuncia de los Sres. Ramirez y Martinez he nombrado al Sr. D. Juan Gonzalez, agente del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolas, y con él se entenderán los señores suscriptores en dicha localidad.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA. Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.

Abrens - D. Luis Fuente. Alonso XII - D. Ramon Arenas. Almaraz - Sres. Conojo y Alonso. Amarrillas - D. Bernardo Canella.